











ProDefensoras: por los derechos, la vida y el territorio

©ONU Mujeres

Entidad de las Naciones Unidas para el Empoderamiento de las Mujeres

Se autoriza la reproducción del contenido a los medios de comunicación, organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas, entidades de carácter público o privado, y a personas en general, siempre que se otorgue el debido crédito a ONU Mujeres y no se altere el contenido de ninguna manera.

Bibiana Aido Almagro

Representante ONU Mujeres Colombia

Patricia Fernández-Pacheco

Representante adjunta ONU Mujeres Colombia

ELABORACIÓN DE CONTENIDOS:

Maritza Yaneth Villarreal Duarte

Consultora de ONU Mujeres

Coordinación de la publicación

ONU Mujeres Colombia

Silvia Arias Valencia

Oficial Nacional de Programas

Natalie Sánchez Benítez

Analista Programa Mujer, Paz y Seguridad / Project Manager Prodefensoras

Lucio Severo

Asesor y coordinador de Planeación, Monitoreo y Evaluación, ONU Mujeres Colombia

Carlos Martínez

Especialista de la Secretaría Técnica de Fondos Concursables para Sociedad Civil

REVISIÓN DE LA PUBLICACIÓN:

Natalie Sánchez Benítez

Analista Programa Mujer, Paz y Seguridad / Project Manager Prodefensoras

Julieth Paola Mateus Mendoza

Profesional Especializada Prodefensoras

Oscar Díaz

Oficial Territorial Oficina Chocó

Kelys Verbel Durango

UNV Especialista Territorial Chocó Apoyo al Programa Prodefensoras

Diana Carolina Hidalgo

Oficial Territorial Suboficina Nariño

Mary Isabel Legarda

UNV Especialista Territorial Nariño Apoyo al Programa Prodefensoras

Claudia Varela

Oficial Territorial Suboficina Cauca

Diana Patricia Astudillo

UNV Especialista Territorial Cauca Apoyo al Programa Prodefensoras

Diana Torres

UNV Especialista Territorial Antioquia Apoyo al Programa Prodefensoras

COORDINACIÓN EDITORIAL:

Valentina Valencia Bernal **Especialista en Publicaciones y contenido editorial** ONU Mujeres Colombia

FOTOGRAFÍAS:

ONU Mujeres Colombia

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Pubblica

Este documento es posible gracias al generoso apoyo de la Embajada de Noruega en el marco del programa ProDefensoras. Los contenidos son responsabilidad de ONU Mujeres y no reflejan necesariamente las opiniones de la Embajada o el gobierno de Noruega.

TABLA DE CONTENIDO

| A MANERA DE INTRODUCCIÓN: POLIFONÍA DE TRES COMPONENTES | 2 |
|--|------|
| ProDefensoras: un modelo de intervención | 3 |
| El conocimiento es de todas y para todas | 3 |
| PRODEFENSORAS ANTIOQUIA: ENTRETEJIENDO SORORIDAD | 8 |
| Fortaleciendo capacidades con todas, todos y todes | . 10 |
| Autocuidado: practica y principio político en Antioquia | 12 |
| Disminuyendo la vulnerabilidad con estrategias de protección colectiva | 14 |
| I) Fondos de Emergencias | 15 |
| II) Barómetro | 15 |
| III) Comunicaciones | 17 |
| Ampliando la capacidad de respuesta de la Defensoría del Pueblo | 18 |
| PRODEFENSORAS CHOCÓ: SOMOS MUJERES DIVERSAS | 20 |
| La 'Escuela Tutorial', una herramienta comunitaria para la prevención | 22 |
| Mujeres Emberá, defendiendo sus derechos desde el litigio estratégico y espiritual | 24 |
| La importancia de la dimensión psicosocial para las lideresas y defensoras afro del Chocó | 25 |
| El cuidado para las lideresas Emberá está adentro | . 27 |
| Fondos que salvan vidas y disminuyen vulnerabilidad | . 28 |
| Respuesta institucional para lideresas y defensoras en el Chocó | . 29 |
| PRODEFENSORAS CAUCA: LA AUTONOMÍA DE PUEBLOS QUE AMPARAN LA VIDA Y EL TERRITORIO | . 31 |
| Escuela de formación para lideresas embajadoras | 34 |
| Diplomado en Herramientas psico-culturales para defensoras indígenas | 35 |

| Proceso pedagógico sobre el Programa Integral de Garantías- PIG- | 36 |
|---|------|
| Opciones diversas para poner el cuidado en el centro | 37 |
| Disminuyendo la exposición al riesgo de lideresas del Norte y Pacífico Caucano. Sí-ASOM | 39 |
| Seguridad Espiritual y Protección Ancestral | 40 |
| Impulso de la respuesta institucional en el Cauca | . 42 |
| Participación en instancias intergubernamentales | 43 |
| PRODEFENSORAS NARIÑO: ALIANZAS ENTRE LA CORDILLERA Y EL MAR | . 44 |
| La protección psico-espiritual, una práctica para la pervivencia del Pueblo Indígena Awa | 46 |
| Autocuidado como práctica política y libertaria | 47 |
| Redes de Protección | . 49 |
| Plataforma de recepción y atención de casos de la Corporación Ocho de Marzo | 50 |
| Bitácora para el monitoreo de riesgos - CODHES | 51 |
| Campañas de Comunicaciones | 52 |
| Impulso de la respuesta institucional en Nariño | 53 |
| ONU MUJERES COLOMBIA: LA DIFERENCIA Y LA EQUIDAD NO DEBEN SER UNA LUCHA, SON UN DERECHO FUNDAMENTAL | 55 |
| 1. Intercambios con IM-Defensoras y FAU | 56 |
| Encuentros virtuales para intercambiar experiencias y herramientas de protección integral feminista y cuidado colectivo | 57 |
| Estancias inspiradoras para sanar | 58 |
| La manera como nos nombramos desde el Sur | 60 |
| 2. Comunidades de práctica: una iniciativa de ONU Mujeres para el intercambio y el aprendizaje vivencial | . 62 |
| Comunidad de Práctica de Comunicaciones | 62 |

| Comunidad de Práctica de Autocuidado | 63 |
|--|----|
| 3. Cobijo desde la comunidad internacional | 64 |
| 4. El papel de las mujeres periodistas como defensoras de derechos humanos | 65 |
| LECCIONES APRENDIDAS | 67 |

A MANERA DE INTRODUCCIÓN: POLIFONÍA DE TRES COMPONENTES

ProDefensoras Colombia es un programa multianual de prevención y protección colectiva creado desde finales de 2019 como una alianza entre ONU Mujeres y la Embajada de Noruega, quienes han venido trabajando previamente como aliados para promover la implementación de las resoluciones sobre Protección de las Defensoras de los Derechos Humanos¹ y las Personas Defensoras de los Derechos de la Mujer y en aquellas en materia de Mujeres, Paz y Seguridad². A esta alianza se sumó la Defensoría del Pueblo como primera entidad impulsora de la defensa de los derechos humanos y de la protección de lideresas y defensoras en el país. Como modelo de prevención y protección en su primera fase se implementó en 4 departamentos del territorio colombiano: Antioquia, Chocó, Cauca y Nariño, mediante tres componentes estratégicos: i. fondo concursable para organizaciones de la sociedad civil; ii. impulso a la respuesta insititucional del Estado bajo el liderazgo de la Defensoría del Pueblo y iii. intercambio regional e internacional en el seno de la ONU para la protección de las defensoras y sus redes.

l. El fondo concursable apoyó las iniciativas de 11 organizaciones socias y sus aliadas territoriales logrando beneficiar a 6.331 lideresas y defensoras de derechos humanos para el ejercicio del autocuidado, mecanismos de protección colectiva, procesos de incidencia y seguimiento a políticas públicas, des-estigmatización y reconocimiento sobre la labor de la lideresas y defensoras de derechos humanos, todas construidas desde la intersección entre los enfoques étnicos, de género, feministas y territoriales.

¹ Resolución 68/181 sobre Protección de las Defensoras de los Derechos Humanos y las Personas Defensoras de los Derechos de la Mujer, adoptada el 18 de diciembre de 2013 por la Asamblea General de las Naciones Unidas

² Resolución 1325, expedida el 31 de octubre de 2000, por el Consejo de Seguridad. Estas y las resoluciones subsiguientes pueden consultarse en: https://www.unwomen.org/es/what-we-do/peace-and-security/global-norms-and-standards

II. El impulso de la respuesta local del Estado bajo el liderazgo de la Defensoría del Pueblo, fue articulado a su estrategia institucional "Estamos Contigo" para la promoción de entornos seguros y favorables para las personas que defienden derechos humanos a nivel territorial, buscando acelerar la implementación de normas y políticas públicas en clave de prevención y protección de lideresas y defensoras.

III. El intercambio regional e internacional en el seno de la ONU para la protección de las defensoras y sus redes, se ha realizado mayoritariamente alrededor de los saberes y experiencias entre organizaciones de defensoras en Colombia con iniciativas internacionales que enfrentan situaciones similares como lo son, la Iniciativa Mesoamericana de Defensoras y el Fondo de Acción Urgente, quienes han inspirado mediante sus estrategias de cuidado y protección a organizaciones y lideresas en nuestro país. También ha promovido la participación de organizaciones de defensoras en Colombia ante el Consejo de Derechos Humanos, el Consejo de Seguridad, el Comité CEDAW y aquellas instancias de Naciones Unidas y del Sistema Interamericano de Derechos Humanos que impulsan la labor de las lideresas y defensoras, su dignificación y el desarrollo de acciones de prevención y protección internacional.

ProDefensoras: un modelo de intervención

En la práctica, el modelo de prevención y protección de ProDefensoras, se expresa a través de: i. el aumento de capacidades técnicas en las lideresas y defensoras para su incidencia, protección y trabajo en red; ii. la puesta en el centro de su cuidado para lograr un activismo sostenible; iii. la implementación de estrategias de autoprotección y protección colectiva; iv. la articulación y diálogo con entidades territoriales para la construcción de rutas, protocolos, informes y v. la incidencia en la formulación e implementación de programas y políticas para la garantía de su protección y seguridad.

El conocimiento es de todas y para todas

Como parte de las acciones innovadoras de ProDefensoras se activaron durante el 2021 dos comunidades de práctica alrededor de temas centrales para el fortalecimiento de la labor de las defensoras y lideresas: el **autocuidado** como práctica y principio político y la **comunicación** como herramientas de protección, cambio social e incidencia. Estas comunidades privilegiaron el encuentro para el intercambio de experiencias, la escucha activa, el diálogo de saberes y se constituyeron en escenarios para articular iniciativas y coordinar esfuerzos en torno a los ejes del modelo.

Dada la riqueza y relevancia de los intercambios generados en las comunidades de práctica y teniendo como principio que el conocimiento es producido por todas y debe ser accesible a todas, en 2022 se creó la **Ruta de Gestión del Conocimiento - Ruta GK -** estructurada en tres fases para la recolección, organización y producción de conocimientos innovadores: i. diálogos desde las comunidades de práctica de autocuidado y comunicaciones; ii. diálogos sobre la protección colectiva y iii. encuentro ampliado de ProDefensoras.

La sistematización que aquí se presenta recoge el proceso de la Ruta GK y da cuenta del funcionamiento de los aspectos más relevantes del modelo ProDefensoras en cada territorio, visibilizando las buenas prácticas, las lecciones aprendidas durante el proceso. Asimismo, comparte algunas recomendaciones construidas con sus protagonistas, con el fin último que estos conocimientos puedan servir a aquellas iniciativas encaminadas a la prevención y protección de lideresas y defensoras de derechos humanos. Para ello, tres preguntas guiaron los diálogos de cada una de las fases de la Ruta GK:

- ¿Cómo el programa impactó y transformó la vida de las defensoras y sus organizaciones?
- ¿Cuál ha sido su valor agregado?
- ¿Qué aprendizajes extraemos de la Iniciativa ProDefensoras, en los territorios, en relación con la generación de un entorno local seguro, favorable y protector, para el fortalecimiento de la vida y el tejido organizativo de las lideresas y defensoras en Colombia?

Para garantizar el carácter participativo de los diálogos y las reflexiones alrededor de las tres preguntas, desarrollamos 9 grupos focales y 35 entrevistas, 4 de estas, grupales y 31 individuales, donde las protagonistas fueron las voces de 6 hombres y 87 mujeres, negras, afros, indígenas, campesinas, mestizas, mujeres no racializadas, todes integrantes de las organizaciones e instituciones socias y

aliadas de ProDefensoras en cada uno de los territorios con roles distintos, entre estos, lideresas, defensoras, coordinadoras, integrantes de los equipos técnicos, personal de ONU Mujeres, funcionarios y funcionarias de la Defensoría del Pueblo, así como de otras entidades locales con mandatos de prevención y protección para lideresas y defensoras de derechos humanos.

A lo largo de este recorrido es posible evidenciar que el modelo ProDefensoras impactó en las mujeres y las organizaciones de múltiples formas y en niveles distintos en cada territorio; a la vez hay una serie de impactos y transformaciones que resultan comunes entre la mayoría de ellas y que se presentan a continuación:

Con referencia a la puesta en el centro de su cuidado para lograr un activismo sostenible, se integraron a sus prácticas cotidianas y organizativas, sus saberes, cosmogonías y aproximaciones conceptuales en torno al cuidado y a la protección, reconociendo y legitimando un saber hasta ahora invisibilizado y que termina por integrarse de manera transversal en cada uno de los ejes del modelo y en el corazón de las apuestas de las organizaciones.

La intersección entre los enfoques territorial, feminista, étnico y de género, ha permitido que sus estrategias para el desarrollo de capacidades se construyeran desde sus marcos simbólicos y fueran flexibles a procesos de adaptación para la apropiación y procesos de réplica, constituyendo a las lideresas en formadoras de formadoras, embajadoras del saber y/o multiplicadoras, ampliando su voz y sus reclamos, contribuyendo al reconocimiento de su labor al interior de sus propias comunidades y en algunos casos, al interior de sus propias estructuras de gobierno. En la medida en que las capacidades para pedagogizar las apuestas al interior de sus comunidades de base fueron fortalecidas, también vieron mejoradas sus habilidades para tener una mejor interlocución con la institucionalidad local, en tanto han dispuesto de un análisis de contexto actualizado, cifras y estadísticas a manera de argumentación, para recordarle a las entidades, su deber de proteger y responder.

ProDefensoras ha permitido a las lideresas y sus organizaciones crear y fortalecer redes comunitarias y locales de protección. En adición a esto, han iniciado la construcción de trabajo en red en un nivel inter-regional, desde la pluralidad cultural y organizativa, pero con un llamamiento común: la prevención y protección de una colectiva que defiende la vida y el territorio.

La apuesta de ProDefensoras por preservar la sostenibilidad de sus liderazgos, se ha visto operacionalizada mediante capacidades que han desarrollado para poder hacer 'altos' de ser necesario, para recuperar su bienestar psicoemocional y psicoespiritual, de manera que puedan dar lo mejor de sí en el acompañamiento a otras lideresas y defensoras, transformando las formas y las ideas tradicionales de liderazgo que se habían heredado. Poner el cuidado en el centro de sus agendas ha significado un trabajo que empieza a tomar fuerza y que insiste en desaprender y controvertir la idealización de los liderazgos patriarcales y hegemónicos, aquellos que dejaban su Ser y el cuidado de sí, en el último eslabón de sus trabajos.

Los intercambios de saberes y experiencias han sido fundamentales para afianzar mediante el diálogo, diversas iniciativas de protección colectiva. Las lideresas y a través de ellas sus organizaciones, han aumentado sus capacidades para documentar casos, lo que les ha permitido mejorar su incidencia política y planificar agendas y acciones con base en la evidencia. De la mano de estas capacidades, han creado y/o fortalecido, sistemas de monitoreo de riesgos que han contribuido a la mitigación de aquellos a los que se ven mayormente expuestas. Otra estrategia relevante que ha transformado las prácticas organizativas se asienta en sus comunicaciones, en la medida en que las han enfocado hacia el reconocimiento de su labor en tanto defensoras, contribuyendo a la des-estigmatización y ganando una mayor consciencia sobre qué, dónde, cuándo, cómo y a quién comunicar para disminuir riesgos asociados a la comunicación digital, entre otros. Finalmente, a través de la constitución, protocolización e implementación de los fondos de emergencia, las lideresas y defensoras y sus organizaciones han logrado capacidades para planear la respuesta a las emergencias, como una acción política y programática.

De otro lado, ProDefensoras primera fase deja en las lideresas y sus organizaciones una sensación de cobijo, protección, reconocimiento de su labor y capacidad de trabajo articulado. El ejercicio de la defensa de los derechos humanos y los derechos de las mujeres, les ha implicado altos costos emocionales, familiares, de pareja, sociales y políticos que se ven agravados cuando sus apuestas pierden fuerza en medio de la desarticulación y el aislamiento al que conlleva un contexto de miedo y represión por los riesgos que continúan vigentes para las defensoras. ProDefensoras las ha acogido desde diferentes ámbitos. En lo local y departamental, mediante los diálogos que han podido sostener con la institucionalidad y donde la confianza se ha visto reconstruida en el trabajo articulado que han realizado con la Defensoría del Pueblo. La respuesta de esta entidad se ha visto fortalecida en clave de acompañamiento y advertencia para el monitoreo de riesgos colectivos de las lideresas y defensoras, mediante la emisión de cuatro informes defensoriales (uno por cada territorio), en los que se vincularon diferentes delegaturas bajo el liderazgo de la delegada Mujer y Asuntos de Género. Esto, para las lideresas y sus organizaciones se ha traducido en un mayor respaldo de sus iniciativas y en herramientas concretas para enmarcar sus agendas de incidencia.

En relación con los funcionarios y funcionarias de la Defensoría del Pueblo, se identifican dos impactos comunes en las territoriales con las que ProDefensoras se articuló mayormente. De una parte, el acompañamiento individual y colectivo para mejorar su salud mental, ha permitido la reflexión sobre la necesidad de que su cuidado emocional haga parte de una política institucional que flexibilice la oferta de acciones para el cuidado, con base en las necesidades que emergen de las particularidades del territorio. De igual manera identifican la necesidad de transversalizar e institucionalizar los espacios de formación para el mejoramiento de sus competencias técnicas, entendidas estas como los conocimientos, habilidades y actitudes. Ello resulta particularmente importante ante la alta rotación de personal que perciben al interior de la entidad.

En cuanto al fortalecimiento de capacidades, funcionarios y funcionarias de esta entidad han visto fortalecidas sus habilidades metodológicas para la investigación de los riesgos colectivos de las lideresas y defensoras, lo que les ha permitido un mayor acompañamiento y mejor respaldo de sus agendas, bajo el liderazgo de la delegatura Mujer y Asuntos de Género en articulación con otras delegaturas, contribuyendo con ello a una respuesta transversal de la entidad, para con las organizaciones de lideresas.

Las reflexiones en relación con el valor agregado que ProDefensoras deja a las organizaciones y lideresas, tienen en común, por un lado, el reconocimiento que este modelo hizo de su trayectoria, saberes y experiencia, para construir desde lo local, fortaleciendo los conocimientos que ya se tenían y permitiendo la materialización de aquellas propuestas que esperaban ávidas por unos asociados que apostaran por ello. ProDefensoras impulsó una agenda que por casi 15 años venía siendo trabajada por las organizaciones de la sociedad civil. Esto significa capacidades instaladas y fortalecidas que ni iniciaron ni terminaron con la puesta en marcha del modelo. Ejemplo de ello, son instancias de participación política en las que ahora tienen representación lideresas que cualificaron sus capacidades desde la participación en ProDefensoras y quienes, desde esos nuevos lugares continuarán trabajando en pro de las defensoras de la vida y el territorio.

Por otro lado, participar en el desarrollo de iniciativas desde el componente 1 (fondo concursable) amplió las capacidades para la gestión del ciclo del proyecto en algunas organizaciones, así como en relación con los mecanismos de rendición de cuentas, lo que se ha traducido en capacidades adicionales que las habilita para continuar el diálogo con otras agencias de cooperación internacional e institucionalidad, en la búsqueda por extender la sostenibilidad financiera y técnica de sus agendas.



PRODEFENSORAS ANTIOQUIA: ENTRETEJIENDO SORORIDAD

Como lideresa me ha quedado algo muy importante: el tema de autoprotección. Ese tema de cuidarnos entre nosotras, en fortalecer esos lazos que nos deben unir como comunidad, como mujeres y enseñarles a otras mujeres a protegerse desde el ser interior, luego rodearse de su familia para estar fuertes y así fortalecidas en comunidad³.

Lideresa de San Carlos, Antioquia.

"

La sororidad que se vio impulsada con ProDefensoras Antioquia se operacionalizó mediante las iniciativas de prevención y protección colectiva de defensoras y lideresas pertenecientes a dos organizaciones de la sociedad civil en articulación con sus aliadas en el territorio. Estas fueron el Movimiento Ruta Pacífica de las Mujeres que trabajando en alianza con la Red de Mujeres Unidas del Norte de Antioquia beneficiaron directamente a 704 mujeres y 1 hombre y la Corporación Humanas que, en alianza con la Corporación Región, beneficiaron directamente a 56 mujeres y 8 hombres en el departamento de Antioquia.

Como fue mencionado en la introducción, uno de los principales impactos del modelo ProDefensoras ha sido la integración de los saberes, cosmogonías y aproximaciones conceptuales propias de las mujeres en torno al cuidado y protección, en sus prácticas organizativas y de defensa de los derechos.

Las iniciativas de las mujeres y organizaciones de Antioquia dan cuenta de esta integración con efectos altamente positivos sobre diversos ámbitos, por ejemplo, la actualización e innovación de estrategias de formación; la vinculación con otros actores clave hasta ahora sin participación directa, como fue el caso de niños y niñas hijos e hijas de las lideresas y defensoras quienes se constituyeron en sujetos políticos mediante acciones específicas para respaldar las apuestas del movimiento de mujeres; la generación de espacios de encuentro e intercambio, para muchas novedosos en su recorrido como lideresas; o la inserción de enfoques muy particulares en sus apuestas de incidencia política, por citar solo algunos.

Como en otros territorios, el autocuidado fue puesto en el centro de las acciones de formación, protección y comunicación, como un principio político del activismo de las lideresas y defensoras de Antioquia. La disminución de la vulnerabilidad de ellas y sus familias fue posible mediante la puesta en marcha de iniciativas de protección colectiva, tales como los fondos de emergencia, la adaptación de herramientas para el monitoreo de riesgos que dejó capacidades instaladas en los territorios, así como el uso estratégico de las comunicaciones en clave de promover el reconocimiento y des-estigmatización de su rol, la protección y seguridad de las lideresas y defensoras y su incidencia mediante estrategias comunicativas construidas desde las mujeres rurales y campesinas.

Finalmente, las capacidades técnicas, de respuesta y acompañamiento de la Defensoría del Pueblo Regionales Urabá, Valle de Aburrá-Norte y Bajo Cauca, hacia las lideresas y defensoras, se vieron fortalecidas en tanto funcionarios y funcionarias cuentan con mayores habilidades para el análisis y monitoreo de riesgos colectivos de esta población, lo que se ha traducido en una mayor articulación con las agendas de las defensoras.

Fortaleciendo capacidades con todas, todos y todes

y cuando una reconoce en ellas cómo ha sido golpeado el territorio y cómo han frenteado todo esto, una vuelve y dice: a mí en particular no me ha pasado nada, entonces es muy interesante reconocer en ellas toda esa fortaleza y todo lo que les ha tocado vivir ⁴.

Lideresa de Granada, Antioquia.

En el territorio de Antioquia, las capacidades para la protección, autoprotección y el trabajo en red, han sido fortalecidas en las lideresas en gran parte mediante el diseño e implementación de procesos formativos con enfoque feminista, territorial y de la pedagogía crítica, lo que ha permitido que estos procesos se hayan hecho más accesibles a las mujeres, aprehensibles por ellas y replicables en zonas rurales con otras mujeres.

Tal es el caso de la Ruta Pacífica de Mujeres y su Escuela de mujeres rurales y campesinas 'Trenzando Saberes y Poderes para la protección y autoprotección'. La Escuela, partió de los saberes y experiencia de la Ruta Pacífica y tomó los principios pedagógicos y políticos del Movimiento (feminismo, pacifismo, antimilitarismo, sororidad), desde los cuales logró desplegarse a través de sus propios procesos organizativos con las comunidades. No obstante, la integración de las miradas territoriales, rurales y campesinas a partir de la experiencia con ProDefensoras, les permitió aumentar las posibilidades de transferencia y en ese sentido de cobertura a otras mujeres rurales y campesinas que se ha traducido en la expansión del movimiento, ampliando su base comunitaria por el Norte de Antioquia, logrando incidir hasta en la región del Bajo Cauca.

De manera simultánea a la implementación de la Escuela 'Saberes y Poderes', el movimiento Ruta Pacífica de las Mujeres, logró consolidar un proceso de movilización con más de 3500 mujeres, en la región del Bajo Cauca. Esta movilización cuya consigna se denominó "Un viaje de alegría y fiesta por la vida" a favor de la paz, la desmilitarización y la no estigmatización del territorio en el municipio de Caucasia, en el marco de las conmemoraciones del Dia Internacional por la Eliminación de las violencias en contra de las Mujeres y el 29 de noviembre Día Internacional de las Defensoras de Derechos Humanos, contó con el acompañamiento de la Defensoría del Pueblo y el respaldo de la comunidad internacional. Como resultado de este ejercicio de incidencia se firmó el 'Pacto Humanitario para la

⁴ Entrevista de profundización individual, lideresa de Granada, Antioquia. Septiembre 10 de 2022

Protección de las Mujeres lideresas del Norte y el Bajo Cauca Antioqueño' que favoreció el reconocimiento de su labor.

Dentro de esta experiencia de formación con enfoque rural y campesino, resalta además la iniciativa por la integración de niños y niñas -hijos e hijas de las defensoras y lideresas- en las estrategias de prevención y protección, desde la concepción de ellos/as como sujetos políticos y actores clave en el proceso de sostenibilidad del Movimiento de la Ruta Pacífica. A través de la implementación del módulo 'Travesías lúdicas por la paz', la Escuela de mujeres campesinas acercó a niños y niñas a las reflexiones en torno a la paz en la búsqueda por desmontar las narrativas de la guerra, sustentando y legitimando el trabajo de las mujeres lideresas y defensoras del Movimiento. Vincularles mediante comprensiones adaptadas con un enfoque de niñez a conceptos como la protección, autoprotección, seguridad e incidencia de las lideresas, se constituyó en una práctica que les otorgó un lugar político no solo en clave de reforzamiento de la protección de las lideresas, sino también de renovación de los liderazgos en las comunidades.

Adicional a la integración de niños y niñas, el dialogo entre organizaciones de mujeres de distintos municipios ha sido central para fortalecer los vínculos organizativos y el tejido colectivo y con ello mejorar las capacidades de incidencia y protección de las mujeres de Antioquia. Fue revelador conocer que para algunas de estas lideresas era la primera vez que interactuaban con organizaciones de otros municipios, pese a tener años en el rol de lideresas. En los territorios del Bajo Cauca, por ejemplo, desde la 'juntanza', organizaciones de mujeres han podido encontrarse con mujeres de otros municipios y en esos encuentros evidenciar sus propios avances como organización, compartirlos, descubrir sus propias riquezas y potenciar sus apuestas, rodeadas por la experiencia de otras y por la fuerza misma de las mujeres.

Los diálogos intergeneracionales también han tenido lugar en medio de estas prácticas de intercambio entre lideresas y defensoras de diferentes municipios y departamentos, a manera de saberes distintos que se encuentran en una intención común por respaldar y recuperar las prácticas ancestrales. Generaciones más jóvenes reconocen el valor que tienen las mayoras, reconocen la capacidad de incidencia de su palabra, una palabra sabia, que se lega principalmente entre mujeres.

Otro ámbito fortalecido por este tejido protector ha sido la integración de enfoques y practicas propias de las mujeres en sus agendas de construcción y sostenibilidad de la paz. Mujeres rurales y campesinas del Norte de Antioquia, por ejemplo, pusieron en el centro de la protección y del trabajo en red, sus apuestas por la seguridad alimentaria y la economía solidaria en la búsqueda por la au-

tonomía económica, variable constitutiva de su concepto de Seguridad, desarrollando una línea de proyectos de seguridad alimentaria en el marco de su proyecto con el Movimiento Ruta Pacífica y logrando articularlos con instituciones del Estado como el SENA y la Alcaldía, en la búsqueda por su autonomía económica.

El fortalecimiento de capacidades potenciado a través del trabajo en red, ha trascendido incluso a organizaciones que no hicieron parte del fondo concursable⁵ (componente 1 de ProDefensoras). Organizaciones de mujeres con menos trayectoria, pero con una importancia relevante para sus comunidades, y sobre las cuales hubo también un efecto positivo, en clave de extender a través del intercambio y encuentro, saberes en clave de protección colectiva. Tal es el caso de organizaciones con ejercicio de liderazgos femeninos ubicadas en municipios del Bajo Cauca tales como ASOCOMUNAL y el Consejo Territorial de Planeación -CTP- en el municipio del Bagre y la Organización Mujeres del Plantón en el Urabá Antioqueño.

A partir de las acciones de ProDefensoras, las mujeres lideresas han ganado mayor participación en la Mesa Territorial de Garantías de la subregión Valle de Aburrá y Norte. Esto es relevante si se tiene en cuenta que, con la sensibilización de funcionarios y funcionarias de la Defensoría, las lideresas participan ahora en espacios que anteriormente eran cooptados por los hombres. Sus capacidades de incidencia se vieron fortalecidas tras su participación con ProDefensoras. Hoy, tres mujeres integran el Consejo Consultivo del departamento de Antioquia e impulsan la territorialización del Programa Integral de Garantías.

Autocuidado: practica y principio político en Antioquia

A mí ProDefensoras me deja una satisfacción de deber cumplido, de poder participar, acompañar, reconocer, son muchas cosas, de eso que te decía de dignidades resquebrajadas en este trasegar de defensoras de DH que termina una vituperada, pisoteada, todo esto y vienen y hacen todo un proceso que recuperan la dignidad, la voz, la palabra, el espacio, me parece que es muy bonito. Así lo siento y así lo agradezco 6.

Lideresa de San Carlos, Antioquia.

⁵ Mencionado por profesional Defensoría del Pueblo, regional Urabá. Grupo Temático. Julio 13 de 2022.

⁶ Entrevista de profundización individual, lideresa de San Carlos, Antioquia. Septiembre 10 de 2022.

Posicionar de manera transversal la importancia de cuidar a quienes cuidan, tomó fuerza dentro de las organizaciones ProDefensoras de Antioquia. Las organizaciones reconocen la importancia de procurar el bienestar psicoemocional de las defensoras como un elemento fundamental para hacer sostenible el activismo. Las lideresas han reconocido que su labor en muchas ocasiones ha sido denigrada, desprestigiada y con ello, su dignidad, lesionada. ProDefensoras ha legado una apuesta explícita por cuidar a las dadoras y cuidadoras de vida y con ello ha devuelto la esperanza y la capacidad para que se reconozcan sus capacidades de incidencia dentro de las apuestas de contribución a la paz del país.

Por otro lado, ProDefensoras ha sido el escenario para conjugar saberes, conocimientos y estrategias de protección y autoprotección fundamentalmente con metodologías participativas y de réplica que han fortalecido el tejido colectivo y dejado capacidades instaladas en materia de protección colectiva, monitoreo de riesgos, documentación de casos. Para el caso de organizaciones ProDefensoras Antioquia, estas capacidades se nutrieron de los saberes que ya tenían las mujeres rurales y campesinas alrededor de la resistencia pacífica, la seguridad alimentaria y la economía solidaria elementos estos, constitutivos de sus comprensiones sobre la seguridad y la protección de las mujeres. Como estrategia de soporte, refuerzo y sostenibilidad de estas iniciativas, ampliaron su base comunitaria, involucrando de manera más sistemática a defensoras y lideresas rurales y sus niños y niñas.

ProDefensoras es la primera experiencia para Defensoras de DDHH que puso en el centro la pregunta por ellas, por su bienestar y les permitió dar voz a sus propias iniciativas de cuidado. Para las lideresas del oriente de Antioquia habitantes de los municipios de Granada y San Carlos, el cuidado colectivo es entendido como parte de la autoprotección que han creado juntas dentro de las organizaciones y ha sido una de las líneas centrales de actuación dentro de su proyecto en el fondo concursable como aliadas de la Corporación Humanas y Corporación Región. Ello ha reforzado la comprensión del cuidado principalmente en dos niveles: el cuidado de sí (autocuidado) y el nivel relacional al interior de las organizaciones (cuidado colectivo), para finalmente trascender al fortalecimiento del tejido organizativo.

A través del cuidado en el centro, las lideresas han podido identificar cómo su dignidad, sus cuerpos, su psiquismo y el de sus familias se han visto amenazados, cuando no, lesionados por los riesgos diferenciales a los que se ven expuestas en el ejercicio mismo del liderazgo. Siendo el liderazgo de las mujeres, un liderazgo que interpela para defender la vida, el agua, el territorio, y sus derechos como mujeres, en contextos atravesados por violencias múltiples, estos liderazgos han configurado y siguen configurando costos psicoemocionales y físicos muy altos.

Otro elemento fundamental que se integra a las apuestas de defensa de la vida que tienen las lideresas y defensoras, es el territorio. La conexión entre vida, medio ambiente, cuerpo y territorio es intrínseca para las mujeres, configura su concepto de protección y sustenta, en consecuencia, sus agendas. Para las mujeres de la Ruta Pacífica, cuidar de sí invita al cuidado propio, al cuidado y protección del cuerpo, así como también, al cuidado y defensa del medio ambiente. Estas conceptualizaciones acerca de las vinculaciones que encuentran entre territorio y activismo, han sido fortalecidas y pueden constituirse en fuente de inspiración para otras organizaciones que quieran interpelar perspectivas más tradicionales y masculinas de la protección.

Las organizaciones de Antioquia reconocen en ProDefensoras además de un modelo de prevención y protección, una iniciativa que ha fortalecido comprensiones más integrales del cuidado y a través de ellas, ha fortalecido las capacidades para resistir principalmente en aquellos territorios más apartados geográficamente y mayormente afectados por el conflicto armado.

Disminuyendo la vulnerabilidad con estrategias de protección colectiva

Aunque no hay un conflicto abierto y contundente en nuestra región hay una tensa calma que nos rodea, una calma chicha, como que no pasara nada, pero si pasa, lo que sucede es que el conflicto se ha diversificado y viene ya a tocarnos de manera diferente que anteriormente, para mí como lideresa y para las organizaciones en las cuales me desenvuelvo ha sido muy valioso todos esos aprendizajes porque nos enseñan a cuidarnos entre nosotras mismas⁷.

Lideresa de San Carlos, Antioquia

Las estrategias de autoprotección y protección colectiva implementadas por las organizaciones socias y aliadas en Antioquia, han tenido en adición a los procesos formativos sobre prevención y protección, tres escenarios en los que la protección colectiva se ha materializado: i) los fondos de

⁷ Entrevista de profundización individual, lideresa de San Carlos, Antioquia. Septiembre 10 de 2022.

emergencias, ii) el Barómetro como herramienta para monitorear y documentar los riesgos, iii) las comunicaciones.

I) Fondos de Emergencias

Si bien la Corporación Humanas había tenido experiencia en relación con brindar apoyos económicos estratégicos para atender/mitigar situaciones de riesgo de mujeres vinculadas a sus proyectos, no había llegado a formalizar dichos apoyos, con lo cual no se podía garantizar una cobertura amplia, en condiciones de oportunidad o equidad que obedeciera a un análisis riguroso de documentación del caso y cuya respuesta estuviese acompañada del concepto de un equipo técnico para ello. Con ProDefensoras estas iniciativas de apoyo en emergencia a lideresas en riesgo, se formalizaron en los Fondos de Emergencia que perfeccionaron sus prácticas existentes y protocolizaron los procesos contribuyendo al robustecimiento de la protección de las mujeres, disminuyendo sus niveles de vulnerabilidad y el de sus familias.

En el ejercicio mismo de protocolizar el funcionamiento del Fondo de Emergencia se evidenció también un fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones para analizar los riesgos; definir criterios de atención; incorporar el enfoque integral en la respuesta a situaciones de emergencia, y ampliar la conciencia sobre la superposición de necesidades que emergen a las mujeres lideresas. Tal fue el caso de las lideresas en Antioquia expuestas a inundaciones y deslizamientos en sus municipios de residencia, y quienes desde el enfoque integral del Fondo de Emergencias recibieron apoyo para sus necesidades, que en esta ocasión no solo provenían de amenaza contras sus vidas o las de sus familias por situaciones de violencia, sino por riesgos medioambientales, que las hacían más vulnerables en contextos de conflictividades superpuestas.

Además de los apoyos económicos, el fondo de emergencias ha integrado asesorías jurídicas y atención psicosocial, con la intención de brindar una atención realmente integral a las mujeres en riesgo; y dentro de este enfoque, brindar adicionalmente cobijo a sus núcleos familiares. La funcionalidad del fondo de emergencia ha sido tal, que la Corporación Humanas ha iniciado articulación y diálogo con algunas agencias de cooperación internacional para poder mantener este mecanismo como parte de su respuesta, más allá de ProDefensoras.

II) Barómetro

El barómetro ha sido un sistema diseñado e implementado por la Corporación Humanas, trabajado previamente en Tumaco y con el impulso de ProDefensoras fue implementado en Antioquia y Chocó. Este sistema de corte cuantitativo tiene por objeto medir la presión que el conflicto armado ejerce sobre la población, así como las violencias basadas en género (VGB) sobre las mujeres, de allí su nombre.

Funciona como un mecanismo para compilar información relacionada con situaciones de violencia que conducen a la vulneración de los Derechos Humanos, a partir de cuatro bases de datos independientes que registran: 1) los riesgos generados por actores armados ilegales; 2) las violaciones a derechos humanos cometidas por los actores armados-tanto legales como ilegales- en las que es posible individualizar a cada víctima; 3) las violaciones a derechos humanos perpetradas por los actores armados -tanto legales como ilegales- en las que no es posible individualizar a cada víctima; y 4) las VGB ejercidas contra las mujeres 8.

La recolección de información del Barómetro es de carácter participativo, por ello la Corporación Humanas en alianza con la Corporación Región, se dieron a la tarea de fortalecer los conocimientos de las lideresas y defensoras de Antioquia y Chocó, en materia de monitoreo de riesgos, para lo cual, recolectaron datos sobre vulneraciones de derechos humanos en municipios del Chocó como Acandí, Alto Baudó, Atrato, Bahía Solano, Bojayá, Condoto, Istmina, Medio Atrato, Medio Baudó, Medio San Juan, Nóvita, Nuquí, Quibdó, Sipí y Tadó y en tres municipios de Antioquia: Granada, San Carlos y San Luis⁹.



En este ejercicio, las lideresas fortalecieron su comprensión en torno a las violencias que siguen vigentes contra ellas en sus territorios, y han reforzado sus habilidades en el análisis de dichas violencias, logrando actualizar sus análisis del contexto, por ejemplo, ante la reconfiguración del conflicto armado hoy en su territorio. Esto les ha permitido comprender que las dinámicas del conflicto, tienen hoy menos claridad en lo que respecta a la autoría de los hechos y cadenas de mando, en tanto se terceriza la comisión de las acciones violentas.

⁸ Corporación Humanas- Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género, 2022. Pág. 9.

⁹ Ibidem

Por otro lado, el Barómetro ha mejorado también los procesos de documentación, sistematización y gestión de la información de las organizaciones, quienes hoy cuentan con datos y evidencia organizada, sistematizada y actualizada. Esto a su vez ha propiciado una mejor interlocución en clave de incidencia con la institucionalidad responsable de la política de prevención y protección de lideresas y defensoras, en tanto se han robustecido sus argumentos. La presentación de casos documentados y actualizados ha facilitado la visibilización de la situación de riesgo de las mujeres, la presentación de requerimientos y el seguimiento de los mismos, entre otras. Esto es innovador en tanto la sistematización, cuantificación y caracterización de las vulneraciones a los derechos humanos, no había sido una práctica apropiada por las organizaciones, más allá de lo documentado en relatorías, asambleas y demás espacios de interlocución.

Producto de la actualización de estos análisis, el Barómetro ha contribuido a que las mujeres y sus organizaciones reflexionen sobre la necesidad de reforzar su interlocución intersectorial, así como sus estrategias para prevenir la especificidad de los riesgos y mejorar la respuesta institucional de prevención y atención de casos ya identificados por las organizaciones. Las mujeres de Antioquia consideran que aún hay bastante por hacer en términos de desarrollar acciones contundentes para responder a esas problemáticas y romper con la cadena de violencias.

III) Comunicaciones

Las comunicaciones son consideradas un eje transversal en el modelo ProDefensoras en tanto propician el reconocimiento de la labor de las lideresas y contribuyen a su des-estigmatización, protección e incidencia.

La Ruta Pacífica y las lideresas de la Red de Mujeres del Norte de Antioquia, construyeron una ruta de trabajo, la cual puede ser referente para otras organizaciones de mujeres que deseen potenciar sus comunicaciones. Estas organizaciones iniciaron por mapear los canales y medios locales de comunicación que contribuyeran a la comunicación de los 'sentidos de ProDefensoras'. Luego, se dieron a la tarea de constituir un equipo de comunicaciones, donde el enfoque diferencial fue clave. Desde la mirada interseccional de territorio, género y edad, crearon una campaña para impactar 17 territorios buscando incidencia en el nivel departamental haciendo alianza con el metro de Medellín, así como con algunas bibliotecas para visibilizar el dialogo de las mujeres.

Esta campaña acercó a las mujeres a las comunicaciones y a las TIC´s, vinculando distintas nociones del feminismo, el feminismo digital y la seguridad digital; dando lugar al mismo tiempo, a las prácticas de comunicación de las mujeres campesinas, afro, indígenas, activistas, entre otras. Lograron

así, realizar 125 alianzas alrededor de la comunicación en los niveles local, nacional y departamental, contribuyendo a la des-estigmatización de las lideresas y defensoras. Un logro muy visible de estas alianzas fue disponer del 'Punto Violeta' en varios espacios públicos, lugares donde garantizar el acceso, mediante un código QR, a las diferentes rutas de atención diferenciadas por tipos de violencias y grupo poblacional.

Ampliando la capacidad de respuesta de la Defensoría del Pueblo

Ya no son mujeres que se sumergen en el dolor que padecieron, lo recordarán y merecen la ayuda en ese aspecto, sí; pero se curtieron de las cosas que han vivido y tenemos que trabajar en su independencia, para eso no es la psicología tradicional, es el acercamiento, la escucha¹⁰.

Defensor Regional del Pueblo, Bajo Cauca Antioqueño.

Adicional al fortalecimiento de las capacidades técnicas del personal de la Defensoría impulsado por ProDefensoras, también se desarrollaron acciones encaminadas a fortalecer los procesos de monitoreo que realiza esta entidad, para la advertencia y el soporte a la agenda política de lideresas y defensoras. En este sentido, uno de los aportes más significativos que ProDefensoras ha logrado bajo el liderazgo de la Defensoría del Pueblo, son los Informes Defensoriales que sirven a lideresas y defensoras como una herramienta articuladora de sus agendas.

Para el caso de Antioquia, el informe defensorial sobre los riesgos colectivos de lideresas y defensoras de derechos humanos, ha promovido un mayor reconocimiento de su labor y de los desafíos a los que se enfrentan, exaltando su voz y su capacidad de acción. Las lideresas de Antioquia manifiestan que se sienten reconocidas y reflejadas este documento defensorial y que ven en él sus afectaciones, sentimientos, sentires y voces, en un panorama de desatención institucional. En segundo lugar, el informe se constituye en instrumento protector para las lideresas en tanto advierte y presenta el análisis y las recomendaciones a las entidades en asuntos de prevención y/o protección para las mujeres como colectivo. Esto a su vez, evita que ellas deban exponerse en primera persona con re-

¹⁰ Entrevista individual de profundización. Defensor Regional del Pueblo Bajo Cauca. 16 de septiembre de 2022

clamaciones ante las instituciones, lo cual es particularmente importante para las lideresas que se encuentran en municipios con una activa presencia de actores armados o que tienen situaciones de amenazas vigentes. En tercer lugar, la socialización del informe les ha permitido a las lideresas y defensoras, cualificar las estrategias de seguimiento a las recomendaciones de manera articulada y ha posibilitado un mayor trabajo en equipo para la Defensoría.

En suma, a los beneficios que el informe defensorial ha traído, las estrategias de fortalecimiento en habilidades a los funcionarios y funcionarias de la Defensoría del Pueblo han demostrado resultados concretos en por lo menos dos ámbitos de su desempeño en las regionales Urabá, Valle de Aburrá y Bajo Cauca¹¹. A nivel actitudinal, funcionarias y funcionarios han percibido menor estigmatización hacia los procesos de liderazgos femeninos en tanto han reconocido el aporte y la labor que realizan las lideresas y defensoras de derechos humanos. También se ha evidenciado que funcionarios y funcionarias de delegaturas diferentes a la de Mujer y Asuntos de Género, han reconocido el enfoque diferencial en clave de participación, desmontando la idea que los temas de mujeres solo competen a esta delegatura.

A nivel técnico, se ha evidenciado una mejor comprensión de las rutas de atención, logrando la distinción de las afectaciones y en consecuencia de los servicios; así como propiciando la activación complementaria entre las rutas para mujeres lideresas y la ruta de violencias basadas en género VBG. De igual forma, se han fortalecido las habilidades metodológicas para la investigación de riesgos colectivos para lideresas y defensoras, desde la delegatura de Mujer y Asuntos de Género, mejorando la incorporación del enfoque diferencial en la investigación de este tipo de riesgos.

¹¹ Grupo Temático con ProDefensoras de la Defensoría del Pueblo regionales Urabá, Norte y Valle de Aburrá, Bajo Cauca y Chocó. Intercambio virtual realizado el 13 de julio de 2022.



PRODEFENSORAS CHOCÓ:SOMOS MUJERES DIVERSAS

Empezar a rescatar las tradiciones para mí fue súper importante y me gustó porque a veces la gente llega y trata de opacar lo que las comunidades saben, pero ProDefensoras vino como a fortalecer eso que esta allá en las comunidades que muchas veces uno lo tiene ahí pero no sabe para qué sirve¹².

Lideresa de Quibdó, Chocó.

66

En el departamento del Chocó ProDefensoras tejió alianzas a través de la diversidad étnica, territorial y política de tres iniciativas de organizaciones socias y sus aliadas, en 12 municipios, que beneficiaron directamente a 1.235 mujeres, y 353 hombres.

Una de las propuestas fue la de la Red Departamental de Mujeres Chocanas (en adelante RedMucho), en alianza con la Mesa de Mujer, Paz y Seguridad-MMPS-, dirigida a 'fortalecer los mecanismos y estrategias de prevención y defensa de las mujeres, para mejorar el acceso a la justicia y protección para las lideresas sociales y defensoras de derechos humanos en 8 municipios del departamento de Chocó'. Esta alianza llegó directamente 1.090 mujeres y 317 hombres.

La segunda, fue implementada por la comunidad de juristas Akubadaura en articulación con las Mujeres del Programa de Mujeres de la Mesa de Concertación de los Pueblos y Organizaciones Indígenas del Chocó que se propuso 'Aportar al reconocimiento y la exigibilidad de los derechos de las mujeres indígenas defensoras de derechos humanos y de los pueblos indígenas de los municipios focalizados en el Departamento del Chocó, a partir de acciones de litigio estratégico, de comunicación e incidencia, con enfoque territorial, étnico y de género'. Desde esta alianza se llegó directamente a 112 mujeres y 31 hombres.

Finalmente, la Corporación Humanas en alianza con la Corporación Región, eligieron tres municipios del Chocó orientados a lograr que las defensoras y organizaciones participantes, 'mejoran sus condiciones de seguridad, desarrollan acciones de autocuidado y activan mecanismos de protección de sus integrantes' y lograron beneficiar directamente a 33 mujeres y 5 hombres.

Mediante su participación en ProDefensoras, la labor y los conocimientos de lideresas del Chocó sobre el cuidado, la protección colectiva, la exigibilidad de justicia, entre otros, son mayormente reconocidos entre ellas, sus comunidades, autoridades propias y algunas instituciones locales y departamentales. Lideresas Afro, han recuperado la confianza en sí y el autorreconocimiento de su labor como defensoras les ha devuelto la esperanza para creer que su contribución en la construcción de paz, es posible. Desde los procesos de formación aumentaron sus capacidades para articularse con instituciones locales y han accedido a espacios de participación e incidencia política como son entre otros, el comité de impulso del Programa Integral de Garantías y los cabildos para el seguimiento a la implementación del Punto 1 del Acuerdo de Paz y el Acuerdo Humanitario para el Chocó.

Por su parte, lideresas indígenas Emberá se convirtieron en formadoras de formadoras haciendo

réplicas sobre sus derechos como mujeres y como pueblos indígenas, entendidos desde su propia cosmovisión y en lengua materna, lo que les ha facilitado involucrar a nuevas generaciones y motivar la participación activa de hombres indígenas para respaldar sus apuestas.

ProDefensoras Chocó ha funcionado articuladamente, en la medida en que las iniciativas de prevención y protección de las organizaciones de lideresas, han logrado engranaje y soporte de la Defensoría del Pueblo Regional Chocó, con quien los niveles de confianza y trabajo conjunto se han incrementado, en tanto la Defensoría Regional ha mostrado un interés genuino por acompañar los temas que las convocan, conociendo de una manera más cercana sus agendas, las cuales se han visto soportadas mediante la advertencia de riesgos específicos a los que está expuesto el colectivo de lideresas y defensoras y con la construcción conjunta de protocolos para la activación de rutas de atención.

La 'Escuela Tutorial', una herramienta comunitaria para la prevención

Ha sido una experiencia bastante bonita porque después de vivir con miedo, después de vivir callada, después de ser despojada del territorio rural, después de hacer resistencia y de vivir en el casco urbano que es receptor de toda esa violencia, volver a esos rincones olvidados, eso para mí es maravilloso porque es dar de lo que ya aprendí, es ayudar a transformar a las que están en el olvido, es convencer desde la experiencia con la práctica a otras¹³.

Lideresa de Quibdó, Chocó

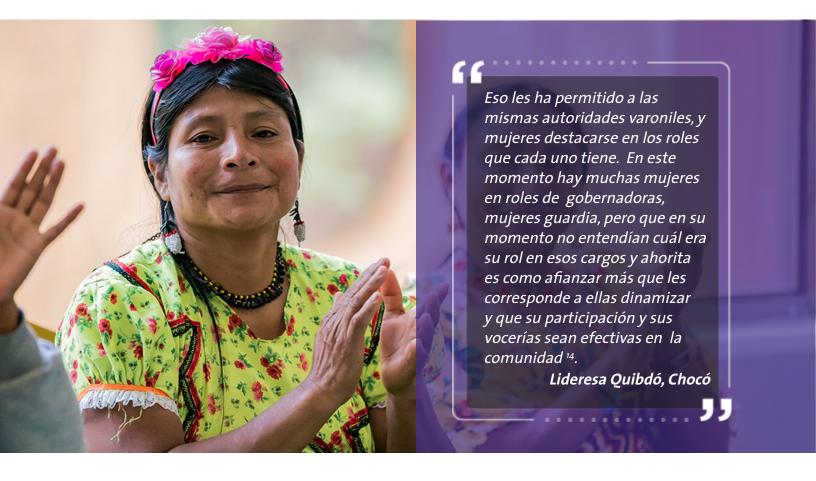
Las capacidades de las lideresas y defensoras para prevenir las violencias en su contra, así como para verse, valorarse y reconocerse se vieron fortalecidas tras participar en el proceso de formación 'Escuela Tutorial' y en las acciones de réplica que llevaron a municipios remotos del Chocó. Esta iniciati-

¹³ Entrevista individual de profundización lideresa Quibdó. 09 de septiembre de 2022

va pedagógica fue desarrollada en el marco del proyecto de RedMucho con su aliada la Mesa de Mujeres Paz y seguridad (MMPS). Las lideresas valoran significativamente el carácter participativo con el que establecieron los criterios y méritos para seleccionar las facilitadoras para el proceso formativo y la flexibilidad con que pudieron adaptar las metodologías para replicar en sus comunidades conocimientos adquiridos en torno a economía del cuidado, salud mental, autocuidado, protección, políticas públicas y equidad de género, pues pudieron sortear los desafíos tecnológicos durante la pandemia y desarrollar sus iniciativas a pesar de estos. Las comunidades del Chocó donde se implementó esta iniciativa, ahora reconocen la labor de las lideresas.

El acompañamiento mutuo, el intercambio de experiencias y la construcción de tejido comunitario fue clave para que las lideresas pudieran ingresar al territorio y afrontar los miedos que reaparecen con las actualizaciones de la violencia y que tienden a opacar los liderazgos. El reconocimiento de los liderazgos también circula entre ellas como lideresas, pues han podido comprender lo que implica el ejercicio de los liderazgos en medio de la adversidad que les representan algunas zonas del Chocó, por condiciones de seguridad, geográficas y humanitarias. Ahora se reconocen como mujeres que planean sus proyectos de vida en el territorio y que tienen capacidades para cuestionar, dándose cuenta que mientras dialogan y enseñan a otras sobre la economía del cuidado, se están fortaleciendo a sí mismas. La oralidad ha sido un elemento clave en los procesos pedagógicos de las lideresas chocoanas. Las mujeres realizaron las acciones de réplica con sus comunidades, a partir de los usos y costumbres que han tenido en torno a los intercambios de saberes y experiencias, ello es desde la tradición oral. No obstante, son conscientes que aunque sus ancestros y ancestras se protegían con las hierbas que recolectaban en la selva y transmitían estos saberes en forma oral hacia sus subsiguientes generaciones, con la llegada del conflicto armado y el control territorial, estas prácticas se han visto limitadas; mayores y mayoras han desaparecido y con ellos sus saberes, razón por la cual, las lideresas y defensoras y generaciones más jóvenes le apuestan a la documentación de estas prácticas para lograr su pervivencia.

Mujeres Emberá, defendiendo sus derechos desde el litigio estratégico y espiritual



El litigio estratégico y espiritual ha sido el proceso a través del cual las lideresas indígenas Emberá con el acompañamiento de la Corporación de Juristas Akubadaura se enfocaron para incidir en primer lugar, al interior de las estructuras de gobierno de sus propios pueblos indígenas en el Chocó, pudiendo reconocer que ha sido justamente allí, donde se han constituido las primeras violencias y transgresiones hacia ellas y sus derechos. Con esta forma de litigio, han sensibilizado a autoridades propias, a los mayores y mayoras, médicos tradicionales y sabedores, en sus derechos como mujeres indígenas y en los derechos de los pueblos indígenas, logrando consolidar un saber intergeneracional, involucrando también a hombres de sus comunidades, así como a generaciones jóvenes en quienes reconocen un potencial de soporte y expansión para su apuesta colectiva y en quienes han visto

¹⁴ Entrevista grupal de profundización con Akubadaura y lideresa Programa de Mujeres de la Mesa de Concertación de las Organizaciones y Pueblos Indígenas del Chocó, Bogotá, septiembre o6 de 2022.

la posibilidad de hacer sostenibles su sabiduría espiritual y ancestral. El litigio estratégico y espiritual es también herramienta de trabajo para fortalecer el tejido colectivo, reconociendo y respetando la cosmovisión de sus pueblos, su estructura de gobierno propio, a la vez, que la labor de las mujeres comienza a insertarse desde sus potencialidades, siendo ellas partícipes y autoridades reconocidas en sus territorios.

Con su propuesta de formación articulada a la comunicación para el litigio estratégico, adquirieron conocimientos y desarrollaron capacidades en justicia y derecho propio. La propuesta fue adaptada, respondiendo a los usos y costumbres de las comunidades indígenas. Una buena práctica para llegar a sus comunidades, fue desarrollar las actividades de formación en lengua Emberá, logrando con ello, reconocimiento comunitario, acerca de que son ellas las portadoras de este código lingüístico que teje puentes entre el mundo indígena y el occidental. Esto cobra sentido en tanto los demás miembros de las comunidades indígenas, incluidas las autoridades, han empezado a reconocer en las mujeres Emberá sus capacidades de liderazgo y movilización por los derechos del colectivo. El reconocimiento de sus capacidades es tal, que recientemente mujeres jóvenes Emberá han empezado a formarse como 'Jaibaná' un rol tradicionalmente atribuido a los hombres y que tiene gran incidencia en términos de toma de decisiones al interior de sus comunidades, en la medida en que son los Jaibaná quienes pueden orientar al pueblo, mediante los mensajes producto del contacto que realizan entre el mundo espiritual (con Jai, los seres divinos del mundo superior) y el mundo terrenal.

La importancia de la dimensión psicosocial para las lideresas y defensoras afro del Chocó

Y también pensando en que como la salud en el Chocó esta tan precaria entonces cualquier saber tradicional que no tenga que llevar al hospital es fundamental, entonces las chicas están enfocadas en aprender como trabajar con todas esas hierbas tradicionales, que hasta a veces las tenemos tiradas en la calle y las pisoteamos y todo y saber que nos pueden servir para salvarnos la vida es muy importante. Las chicas están poniendo bastante el pecho a aprender¹⁵.

Lideresa Quibdó, Chocó

¹⁵ Entrevista individual de profundización lideresa Quibdó. 07 de septiembre de 2022.

Contribuir en la mitigación de las afectaciones psicoemocionales a las que se ven expuestas por su labor como lideresas y defensoras de derechos humanos, ha sido una prioridad para RedMucho y la MMPS, quienes han reconocido los impactos y riesgos desproporcionados que enfrentan a nivel psicoemocional. Es por ello que pusieron como pilares de sus estrategias de prevención y protección el autocuidado, la autoprotección y el acompañamiento psicosocial en articulación con el rescate de sus saberes y prácticas ancestrales, de tal manera que la dimensión psicosocial fue articulada en varias líneas de prevención y protección en los 8 municipios priorizados en el Chocó. Ejemplo de ello fueron el Fondo de emergencias, donde la dimensión psicosocial tuvo lugar como uno de los tipos de medidas que se establecieron para apoyar a lideresas que se encontraban en situaciones de riesgo, así como a sus grupos familiares.

De otra parte, también fueron conformadas Redes de Apoyo Psicosocial Comunitarias en articulación con funcionarios públicos tales como como enlaces de género, Secretarías de Gobierno, operadores de justicia, salud y organizaciones no gubernamentales, quienes contaron con el acompañamiento de una profesional en psicología que orientó desde el enfoque psicosocial, los procesos de atención a los impactos derivados en la población víctima del conflicto armado, buscando ampliar los círculos de protección para lideresas y defensoras y la reflexión sobre las múltiples violencias que las atraviesa.

Finalmente, desde el componente de prevención, la dimensión psicosocial también tuvo lugar a través de la realización de talleres, encuentros culturales y ejercicios con enfoque psicosocial que reconocieron las prácticas ancestrales para fortalecer procesos identitarios y saberes alrededor del ejercicio de autocuidado y cuidado colectivo.

Para las lideresas y defensoras de la MMPS del Chocó, el acompañamiento psicosocial y la promoción de la salud mental son fundamentales para la sostenibilidad de sus activismos, por lo que han considerado dentro de sus agendas de incidencia política, una línea de trabajo que priorice esta dimensión, mediante estrategias que promuevan los diálogos intergeneracionales.

La consciencia sobre la importancia del autocuidado y su ejercicio como práctica en las lideresas y defensoras del Chocó tiene diferentes niveles de aproximación y apropiación. En lideresas afro se identificó la capacidad de reflexionar y verbalizar acerca de las implicaciones que los procesos de liderazgo tienen sobre sus propios cuerpos, familias y relaciones de pareja, así como sobre los riesgos que conlleva no establecer límites al trabajo dentro de los procesos de sus organizaciones, dejando de lado otras esferas de sus vidas. Es así que han logrado implementar acciones de cuida-

do y autocuidado relacionando sus prácticas ancestrales con técnicas occidentales que promueven entre otras, el acompañamiento psicosocial. Para ello, fueron creadas las Redes de Apoyo Psicosocial Comunitarias y documentaron saberes tradicionales sobre prácticas de cuidado, de tal forma que estos pudieran circular entre las lideresas y defensoras del Chocó.

El autocuidado y el cuidado colectivo en las lideresas Afro, se conectó con sus prácticas de medicina tradicional. Mediante el acompañamiento de la Fundación Círculo de Estudios, se instalaron las Mesas Intersectoriales y Territoriales sobre saberes tradicionales de cuidado, espacio en el que las lideresas sistemáticamente lograron intercambiar experiencias propias de cuidado de su salud mental a partir de prácticas ancestrales, orientadas a contar con herramientas prácticas para enfrentar los riesgos a los que se veían expuestas. Este espacio fortaleció los lazos entre lideresas de varias regiones del Chocó y los niveles de confianza con la Defensoría del Pueblo Regional Chocó quien también se vinculó. Producto de ello, publicaron la cartilla sobre saberes tradicionales para el cuidado de sí y la autoprotección, algo que será clave en términos de salvaguardar estos conocimientos, poniendo el cuidado en el centro de sus agendas.

El cuidado para las lideresas Emberá está adentro

La fuerza del territorio, las plantas medicinales, hay plantas para sanar. Donde se practican en el propio cuerpo saberes sobre entradas y salidas de la luz solar, lunar, con una mayora que sabe... Si no estamos bien física, emocional y espiritualmente, no podemos ayudar a otras. A veces no pensamos en nosotras mismas sino en las compañeras. Si no tenemos espiritualidad y sanamos, ¿cómo cuidar de las demás? ¹⁶.

Lideresa indígena embera del Chocó

Para las defensoras y lideresas Emberá, las prácticas de cuidado tienen una relación conexa con su cosmogonía. La relación que han aprendido a tejer ancestral y espiritualmente con el sol, las fases lunares, el río, las propiedades curativas de las plantas, los animales, los alimentos y la sabiduría que encuentran en la selva, es en sí mismo el cuidado. De la misma manera en sus formas de ordenamiento social, tienen sabedores 'Jaibaná' que logran el contacto con el mundo superior para enseñar

¹⁶ Lideresa indígena Emberá. Laboratorio práctico de autocuidado. Bogotá, 06 de septiembre de 2022.

al pueblo, son ellos quienes traen el consejo en momentos de duda o de enfermedad, cuando se congregan alrededor del Tambo, lugar sagrado para intercambiar conocimientos, lugar que las protege de las 'malas energías' y donde se realizan los pactos.

En este sentido, el 'autocuidado' es una práctica innata para ellas; es intrínseca a la forma de relación que sostienen con la vida y con el mundo. No es algo que se busque afuera de su propio territorio. Es transmitido ancestralmente por sus sabedores. Como mujeres lideresas, encuentran el origen del cuidado desde sus 'ombligadas' al nacer y se va transformando en una práctica de vida, en la medida en que van aprendiendo la relación con la naturaleza, saberes que se enseñan al interior de sus hogares.

Fondos que salvan vidas y disminuyen vulnerabilidad

En el departamento del Chocó se implementaron dos fondos de emergencia como parte de las iniciativas de protección colectiva de ProDefensoras. Uno de estos fue implementado por la Corporación Humanas quien, al tener presencia interdepartamental en Chocó y Antioquia, implementó el mismo fondo de emergencias con lideresas en situación de riesgo de ambos departamentos. El segundo fondo fue implementado por RedMucho. Como fue mencionado en el apartado 'Disminuyendo la vulnerabilidad con estrategias de protección colectiva' correspondiente a ProDefensoras Antioquia, el fondo implementado por la Corporación Humanas, permitió atender emergencias de diferente índole a las que se vieron expuestas las lideresas y defensoras, desde aquellas derivadas por el contexto de seguridad, hasta las que se presentaron como consecuencia de las inundaciones y deslizamientos de tierra generados por la ola invernal en el territorio, que merecieron la atención oportuna y minimizaron su vulnerabilidad y la de sus núcleos familiares.

Para las lideresas y defensoras, la mirada feminista, interseccional y de los derechos de las mujeres, ha sido fundamental en el diseño e implementación del fondo de emergencias de la Corporación Humanas, pues les permitió acceder a un apoyo integral que disminuyó sus niveles de vulnerabilidad frente a las situaciones de riesgo a las que se vieron expuestas. El fondo consideró, por ejemplo, que cuando se vieron obligadas a desplazarse para salvaguardar sus vidas, no lo hacían solas, sino que debían hacerlo con sus núcleos familiares. En este sentido, desde el fondo se dispusieron recursos para atender las necesidades específicas ante situaciones de riesgo que sortearon las mujeres lideresas, de tal forma que el apoyo económico para subsanar los gastos de desplazamiento incluyó a las personas que tenían a cargo. Asimismo, el fondo garantizó integralidad en tanto articuló apoyos económicos, jurídico y psicosocial a las beneficiarias, a la vez que en paralelo logró activar la respuesta institucional.

Para RedMucho, el fondo de protección significó un valor agregado que ProDefensoras les permitió administrar en articulación con las Casas de Protección que tenían adecuadas desde el año 2019. Desde el fondo pudieron brindar ayudas para que lideresas y defensoras compraran medicinas, cubrieran gastos de arriendo o habitaran en algunas de sus casas de protección cuando sus vidas o las de sus familiares se vieron amenazadas por el accionar de diferentes actores armados que disputaban el control territorial y económico en el Chocó.

Los fondos incrementaron las capacidades en las organizaciones de lideresas y defensoras, en tanto tuvieron que protocolizar su funcionamiento mediante criterios construidos colectivamente y garantizando la rendición de cuentas sobre su ejecución técnica y financiera:

Las lideresas y defensoras del Chocó valoran que el funcionamiento de los fondos se haya logrado desde sus propias organizaciones. Esto les ha permitido adecuarlos a las necesidades particulares de cada territorio y las ha motivado a retomar diálogos con la institucionalidad local y departamental para recordarles las obligaciones de prevención y protección que tienen con ellas.

Respuesta institucional para lideresas y defensoras en el Chocó

nosotros como Defensoría del Pueblo llegamos al territorio, pero el tema de Pro-Defensoras nos abrió una puerta donde podemos tener el espacio de atenderlas, de escucharlas, de sentir el día a día de lo que ellas están viviendo. ¿Por qué razón? Porque nosotras veníamos atendiendo casos puntuales, específicos, pero no una masa tan grande y tan dispuesta como la convocatoria hecha por ProDefensoras 7.

La articulación de las lideresas y defensoras con la Defensoría del Pueblo Regional Chocó, ha sido uno de los logros más significativos que ProDefensoras posibilitó, en tanto su trabajo conjunto, ha fortalecido en ellas sus capacidades para continuar la interlocución frente a otras entidades de una

¹⁷ Entrevista individual de profundización. Integrante dupla de género Defensoría del Pueblo Regional Chocó. 08 de septiembre de 2022.

manera más autónoma. El que la entidad haya dispuesto en los últimos años de una dupla de género, cuyo trabajo se ha fortalecido con una profesional desde ProDefensoras, ha sido significado por lideresas como una de las grandes reivindicaciones con el movimiento de mujeres, producto de un ejercicio de exigencia que han tenido en los últimos años hacia la Defensoría.

Las lideresas y defensoras, han visto incrementada la respuesta de la Defensoría Regional Chocó por cuanto perciben su presencia de manera permanente en los territorios, desarrolla espacios participativos en los que promueve su escucha, anima su participación en espacios de implementación de la política de prevención y protección para lideresas, derivando todo esto, en un espectro para su atención, acompañamiento y documentación de casos individuales y mayor soporte de sus agendas, reconociéndolas como un colectivo en el departamento, principalmente, a través de la advertencia de riesgos.

Ejemplo de la advertencia de riesgos desde la Defensoría Regional Chocó, ha sido el proceso de construcción del informe defensorial sobre los riesgos colectivos de lideresas y defensoras de derechos humanos en el Chocó, quienes a partir de los espacios participativos para la elaboración de este informe, han visto fortalecidas sus capacidades de interlocución con la institucionalidad, en tanto el informe les permitirá mayor capacidad de seguimiento y concreción de sus agendas para la incidencia y exigibilidad hacia la institucionalidad. El proceso de construcción del informe las reconoció como colectivo y posicionará sus agendas a nivel institucional, en tanto documentó su situación y necesidades en materia de prevención y protección. Esto resulta particularmente significativo en Chocó ante la crisis humanitaria que se vive desde hace algunos años, donde el foco de atención se ha puesto sobre muchos asuntos simultáneamente, perdiendo de vista, la perspectiva de género. En este sentido, el proceso de elaboración del informe les ha permitido a las lideresas y defensoras, situar esos temas particulares que las afectan, sobre los que tienen un interés colectivo y con ello, mejorar sus niveles de interlocución y confianza con la Defensoría del Pueblo Regional Chocó.



PRODEFENSORAS CAUCA: LA AUTONOMÍA DE PUEBLOS QUE AMPARAN LA VIDA Y EL TERRITORIO

En regiones como el Cauca pluricultural donde convergen todo tipo de organizaciones sociales, donde hay tantas diferencias ha sido muy importante tener en cuenta estos enfoques, sobre todo el enfoque étnico porque este ha permitido reconocer otras formas que no han sido reconocidas...estas otras formas de protección y autocuidado que son ejercidas por las comunidades y que no se habían puesto sobre la mesa o en la agenda pública¹⁸.

Lideresa del Cauca

En el departamento del Cauca ProDefensoras impulsó las pluridiversidad de alianzas de cuatro organizaciones y sus alidadas para fortalecer capacidades de incidencia a nivel de sus propios pueblos y con la institucionalidad, así como mecanismos de prevención, protección y autoprotección, dando lugar a propuestas que respondieran a las necesidades y comprensiones específicas de prevención y protección de mujeres afro e indígenas, alcanzando una cobertura de 29 de los 42 municipios en el departamento.



Las alianzas fueron:

I. La Casa de la Mujer y el Colectivo de Mujeres Trascendiendo -CMT- que beneficiaron directamente a 229 mujeres y 41 hombres;

II. La Asociación de Mujeres Afrodescendientes del Norte del Cauca -ASOM - en alianza con Red de Mujeres Matamba y Guaza y el Proceso Nacional de Comunidades Negras- PCN- que lograron beneficiar directamente a 606 mujeres y 41 hombres;

III. El Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC desde su Programa Mujeres que llegó directamente con su iniciativa a 148 mujeres y

IV. La Corporación para la Investigación y Acción Social y Económica – CIASE- en alianza con la Coordinación Nacional de Mujeres Indígenas de Colombia -CONAMIC- quienes en el departamento del Cauca lograron beneficiar directamente a 83 mujeres.

ProDefensoras reconoció la trayectoria, saberes y experiencia que tenían las organizaciones socias y aliadas en el Cauca y fue a partir de allí que impulsó sus iniciativas de autoprotección y protección colectiva con un elemento central: el rescate y visibilización de sus prácticas ancestrales y espirituales que se han transversalizado en sus procesos formativos internos, en sus estrategias de cuidado y protección y, también han entrado a dialogar con la institucionalidad como elementos clave en tanto están en línea con su cosmovisión y prácticas de quienes se reconocen como guardianas del territorio en defensa de la vida. Con ello, las iniciativas desarrolladas con ProDefensoras Cauca en su primera fase, dejan organizaciones fortalecidas en clave de conocimientos aunados a la diversidad cultural y sabiduría ancestral y espiritual que apuestan por la defensa de los derechos de las mujeres en relación con sus particularidades étnicas, así como por la defensa de los derechos territoriales y étnicos para comunidades negras e indígenas del Cauca.

Las cargas derivadas en las mujeres que ejercen la defensa de los derechos humanos, incluidas las que han devenido con los arreglos de género en una sociedad patriarcal que insta a que las mujeres se ocupen del cuidado de los demás, relegando el cuidado de sí, conllevan implicaciones en su salud mental, cuidado y seguridad que, de no atenderse, pueden afectar la relación que sostienen consigo mismas, con sus familias, organizaciones y con el activismo. De la mano de ProDefensoras las lideresas del Cauca pudieron evidenciar la importancia de atender sus requerimientos en clave psicosocial y de salud mental y han reconocido la importancia de activar procesos orientados a promover su bienestar psicoemocional como elemento fundamental para la protección integral.

De otro lado, hoy lideresas y defensoras indígenas del Cauca cuentan con mecanismos de incidencia política que buscan trascender el territorio caucano, para el reconocimiento y la protección de sus derechos como mujeres. Ejemplo de ello es el Plan de Salvaguarda para las mujeres indígenas, mecanismo que será llevado ante las instancias nacionales competentes. Desde otras regiones del Cauca, las iniciativas de protección, dieron lugar al Plan de Seguridad Ancestral, en el que circulan sus apuestas por la armonización comunitaria y del territorio, el rescate de su etno-educación, lengua y salud acorde a sus usos y prácticas, como forma de reivindicación y enraizamiento ético del cuidado que prevenga las violencias hacia las mujeres indígenas.

Con las mujeres lideresas Afro del Norte del Cauca y de la Costa Pacífica, ProDefensoras deja organizaciones de base y liderazgos comunitarios con mayor conocimiento en herramientas construidas desde y para el territorio, que resultan clave en materia de protección colectiva mediante el monitoreo de riesgos y que logran conversar con los instrumentos de la institucionalidad, nutriendo los análisis de contexto y dándole relevancia a los riesgos y necesidades particulares de protección que tienen las lideresas afro, tras abanderar la defensa de los derechos y de su territorio. Tal es el caso de Sí-ASOM un sistema de Información para la observación sistemática de incidentes que atentan contra la seguridad de lideresas y defensoras de DDHH afrodescendientes y sus comunidades que, a su vez, les ha permitido ganar autonomía en tanto han podido adaptar sus protocolos a partir de la transferencia de conocimientos que ASOM ha realizado.

ProDefensoras ha devuelto la confianza en sí, en sus capacidades como mujeres defensoras y lideresas. Ha promovido el reconocimiento de su labor al dentro de sus propias comunidades y también en los espacios de incidencia institucional, recordándoles que sus iniciativas toman forma de mensajes que viajan desde los pensamientos de mujeres que construyen paz territorial y que interpelan la reproducción de liderazgos patriarcales y de modelos de protección tradicionalmente masculinos que se alejan de sus constructos simbólicos y culturales y de sus necesidades como mujeres lideresas y defensoras.

Escuela de formación para lideresas embajadoras



Desde el proyecto implementado por CIASE en alianza con CONAMIC, esta escuela se propuso fortalecer las habilidades en el ejercicio del liderazgo, a través de procesos de formación virtual con lideresas-embajadoras en herramientas digitales, sobre los contenidos de la agenda de Mujer, Paz y Seguridad – MPS-, los derechos de las mujeres, y herramientas de seguridad desde una perspectiva feminista entendida esta como una perspectiva integral que abarca la seguridad física, económica, política, espiritual y cognitivo-emocional. La gestión emocional fue abordada en espacios colectivos en el marco de esta escuela de liderazgo.

La selección de las mujeres participantes de la escuela de liderazgo estuvo a cargo de los siete enlaces que hicieron parte de la estructura de gobernanza del proyecto en manos de CONAMIC. Cinco de estos enlaces representaban resguardos del territorio caucano. Cada enlace eligió a 10 mujeres lideresas de su territorio para que participaran en la escuela. Al finalizar, 60 lideresas embajadoras, culminaron el proceso de formación, cuyas características principales en la selección, se relacionaron con: ser mujeres con algunos grados de poder político al interior de sus comunidades; ser cabildantes o guardadoras. La mayoría de las mujeres seleccionadas fueron mujeres jóvenes quienes, desde la perspectiva de organizaciones y territorios, requerían este tipo de formación para fortalecer las apuestas de CONAMIC.

¹⁹ Entrevista individual de profundización. Coordinadora Proyecto CIASE-CONAMIC. 02 de agosto de 2022.

La escuela estuvo integrada por 5 módulos, todos ellos, fundamentados en la Agenda de Mujer, Paz y Seguridad: i. seguridad digital; ii. seguridad espiritual; iii. gestión emocional; iv. mujer, paz y seguridad y v. incidencia. Durante un semestre, entre julio y diciembre del 2020, las lideresas embajadoras, asistieron virtualmente con una periodicidad semanal a lugares con puntos de conexión a internet, para tomar los módulos de la escuela. Esto les significó persistencia y un esfuerzo humano y político para afrontar los obstáculos de la conectividad y la de la de la brecha digital de género.

Este proceso de formación y las capacidades de las organizaciones para sistematizarlo y documentarlo fortaleció los conocimientos y capacidades de las lideresas quienes ahora cuentan con una caja de herramientas constituida por cada uno de los módulos que se han constituido en las semillas que estas mujeres sembrarán con otras y otros, mediante las acciones de réplica en cada uno de sus territorios.

En materia de incidencia, uno de los principales indicadores de las mujeres indígenas de CONAMIC en alianza con CIASE, es el Plan de Salvaguarda para Mujeres Indígenas, sobre el que van a crear los primeros lineamientos. Su relevancia radica en que, si bien existen en el país planes de salvaguarda, este se constituirá en el primero para mujeres indígenas en el marco de la Agenda Mujer, Paz y Seguridad y abarcará alrededor de 14 pueblos. Por otra parte, el Plan de Salvaguarda ha sido el resultado de un proceso de pedagogía y discusión al interior de las mujeres que representan los pueblos indígenas de CONAMIC.

Diplomado en Herramientas psico-culturales para defensoras indígenas

A nosotras nos ha mantenido la sabiduría ancestral en la protección, pero esto no ha sido validado ni reconocido...eso se ha acabado ese conocimiento porque está concentrado en las mayoras adultas entonces para nosotras era muy importante que las más jóvenes vayan adquiriendo esas herramientas en esa transmisión de conocimiento pero además validándolo nosotras mismas y conociendo el territorio, finalmente insistimos por la defensa territorial... se hizo el proceso consultado entre pueblos, pero también hacerlo validar con la universidad indígena también es una apuesta política y algo que es supremamente lindo, es partir de la experiencia de cada una ²⁰.

Lideresa de Santander de Quilichao, Cauca.

²⁰ Entrevista individual de profundización. Lideresa CRIC. Santander de Quilichao, agosto 26 de 2022.

La propuesta metodológica de este dispositivo de formación implementado en el marco del proyecto del Programa Mujeres del CRIC, se fundamentó en los principios de construcción participativa del aprendizaje para dar cabida a la conversación entre saberes ancestrales de las mujeres indígenas y los conocimientos sobre derechos humanos provenientes de las ciencias sociales y jurídicas.

Los criterios que acordaron las lideresas para la selección de las mujeres participantes se relacionaron con el ejercicio del liderazgo, contar con representación zonal y étnica, tener cierto grado de reconocimiento de las cosmovisiones ancestrales, interés por desarrollar procesos de recuperación emocional a nivel individual, habilidades de lecto-escritura en un nivel intermedio, disponibilidad de tiempo para cumplir con el proceso de formación ²¹.

22 mujeres de la guardia, lideresas y autoridades del Programa Mujer CRIC culminaron el diplomado y a mayo del 2022, había logrado 6 acciones de réplica en territorios de Caldono, Paletara, Coconuco y Costa Pacífica. Las acciones de réplica permitieron expandir los conocimientos con al menos 35 mujeres más en estos territorios, en clave de medicina ancestral y prácticas culturales que apuestan por la defensa del territorio y la garantía de los derechos de las mujeres. Tras estos procesos de formación las mujeres lideresas indígenas del CRIC cuentan con un mayor reconocimiento de sus derechos y han visto aumentadas sus capacidades de incidencia en sus estructuras propias de gobierno.

La estrategia de incidencia con la que han entrelazado este proceso de formación las lideresas del CRIC, se ha dirigido en primer lugar hacia el nivel interno de sus propias estructuras de gobierno. Es por ello que consideran fundamental, el reconocimiento de su territorio, la formación política que para ellas pasa por lo emocional y la formación en herramientas vinculadas a, la autonomía política y económica de las mujeres, para lograr no solo conseguir participación a manera de representación dentro de su gobierno propio, sino realmente incidir en la toma de decisiones en aquellos temas que les representa mayor interés de acuerdo con sus necesidades como mujeres. Por ejemplo, participar en los Consejos correspondientes para lograr ser resolutivas en el acceso a la justicia, que es uno de sus principales obstáculos a nivel interno en su estructura de gobierno.

Proceso pedagógico sobre el Programa Integral de Garantías- PIG-

Considerando que en Cauca existían altos niveles de desconocimiento frente al Programa Integral de Garantías PIG- resultó significativo para lideresas y defensoras de este departamento, tener el

²¹ Tomado del documento Diseño del Diplomado en Herramientas Psicoculturales para Defensoras Indígenas. Consultoría para el Programa Mujeres del Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC, elaborado por Mónica Carmona, 2021.

acompañamiento de las alianzas que se tejieron entre la Defensoría del Pueblo Regional del Cauca, la Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la Organización de los Estados Americanos- MAPP-OEA, ONU Mujeres y la Misión de Verificación de Naciones Unidas en Colombia, para desarrollar un proceso pedagógico que les permitió ampliar sus conocimientos en relación con el PIG y fortalecer sus habilidades para la incidencia frente a esta política.

Para ello desarrollaron sistemáticamente talleres con sus organizaciones, acordando una ruta para poner en el centro de sus agendas el PIG mediante metodologías creadas autónomamente para comprenderlo en primer lugar, generar consensos para el plan de acción 2019-2022 y ganar capacidades para pedagogizarlo, contribuyendo así, en su territorialización. Los talleres tuvieron una duración aproximada de dos días en cada sub-región del Cauca, valiéndose de metodologías participativas en las que utilizaron la lúdica como dispositivo de aprendizaje, comprendiendo cada uno de los ejes que componen el PIG, identificando la disgregación existente entre algunos de estos y eligiendo los temas que les interesaba profundizar y los métodos que querían proponer a manera de acciones de réplica.

El PIG se constituyó en un escenario de incidencia relevante para las organizaciones de lideresas y defensoras del Cauca quienes ahora tras el desarrollo de sus escuelas de formación en capacidades desde ProDefensoras, tienen mayores capacidades de diálogo e interlocución para incluir en los planes y políticas de prevención y protección a lideresas, elementos propios de sus comprensiones sobre ancestralidad y espiritualidad como principios fundamentales de su protección y seguridad.



Opciones diversas para poner el cuidado en el centro

De cómo las mayoras, por ejemplo, saben para qué sirve la planta de limoncillo, valeriana. Todas estas plantas que ellas más que nosotras, saben cómo pueden ayudar a esa mujer que está en crisis por una violencia. Entonces, para nosotros es así, un componente muy importante. También cuando en el desarrollo de los espacios del autocuidado de las lideresas y defensoras, también hemos venido articulando este componente...

por ejemplo, desde que las mujeres llegan al espacio, entonces sienten que no están en un espacio ligado a lo occidental, sino que están en un espacio propio. Entonces, desde que llegan ellas no escuchan la música tradicional, sino que escuchan la música de los sonidos del Pacífico a través de una Marimba²²

Lideresa del Cauca

El programa de mujeres del CRIC decidió adecuar las casas de las mayoras, en tanto las reconoce como quienes han fungido histórica y tradicionalmente como sabedoras y consejeras de las mujeres de los territorios. Cuando las mujeres indígenas pasan por situaciones complejas, buscan ayuda a través a las Mayoras. Recurrir a ellas es recurrir a la experiencia y sabiduría que emerge de la conexión entre el mundo espiritual y la sabiduría ancestral. Desde esta comprensión se reconoce que el ejercicio de la sabiduría ancestral no es una práctica exclusivamente masculina, siendo las mayoras y sabedoras ancestrales quienes cumplen un papel trascendental como guías espirituales para las mujeres indígenas. De allí la importancia de adecuar sus casas, aquellas que son puestas al servicio de las mujeres de la comunidad, como una forma de hacer sostenible este legado entre mujeres alrededor de su cosmogonía sobre los saberes y prácticas de cuidado.

A partir de la integralidad de su proyecto de CIASE y CONAMIC, la gestión emocional está vinculada a las posibilidades de llevar a cabo prácticas espirituales. Es por ello que para garantizar el acceso a estos fragmentos que constituyen la protección desde la mirada feminista e integral, su escuela de formación en liderazgo, dedicó el tercer módulo a la gestión emocional, partiendo del reconocimiento de que la gestión de las emociones aporta a la inteligencia emocional como una habilidad fundamental en el ejercicio de un liderazgo basado en la seguridad, equilibrio y asertividad. (Coordinación Nacional de Mujeres Indígenas de Colombia (Conamic); Corporación de Investigación y Acción Social y Econónica (CIASE), 2022).

Las mujeres de la Red Matamba y Guaza, aliadas de ASOM, articulan el componente espiritual y el componente ancestral como formas de aproximarse al cuidado de las lideresas. Así, han trabajado articuladamente para realizar procesos de transferencia de capacidades hacia las mujeres de sus comunidades, a través de los cuales logran articular la sabiduría ancestral con los saberes más occidentales, como la prestación de primeros auxilios psicológicos, sabiéndose las primeras respondientes

²² Lideresa Red Matamba y Guaza, aliada de ASOM. Grupo Temático sobre Fondos de Emergencias. Julio 28 de 2022.

para el acompañamiento a otras mujeres, recurriendo a las figuras de dinamizadoras territoriales y de los equipos psicosociales y jurídicos para ello.

El proyecto implementado por la Casa de La Mujer en alianza con el Colectivo Trascendiendo desarrolló acciones de apoyo emocional que estuvieron dirigidas a las lideresas de la junta directiva y asociadas del Colectivo, con el propósito de facilitar la expresión de experiencias y sentimientos, identificar los impactos que el ejercicio de su trabajo tiene para sus organizaciones y gestionar las afectaciones que el conflicto armado ha generado en los cuerpos de las mujeres, entendido este, como una extensión del territorio. Con ello le apostaron a la identificación de recursos individuales, relacionales y organizacionales para minimizar los riesgos de desgaste emocional de las lideresas que se ven incrementados por la conflictividad del territorio.

Disminuyendo la exposición al riesgo de lideresas del Norte y Pacífico Caucano. Sí-ASOM



²³ Lideresa ASOM. Grupo Temático Instrumentos para el monitoreo de riesgos. 03 de agosto de 2022.

Sí-ASOM es un sistema diseñado por ASOM que ha sido fortalecido desde ProDefensoras, para registrar incidentes que atentan contra la seguridad de las lideresas y defensoras de derechos humanos afrodescendientes, desde la intersección de los enfoques étnico y de género que dan relevancia a dos categorías para el análisis de los riesgos específicos a los que se ven expuestas: las vulneraciones a los derechos étnico territoriales y las violencias basadas en género. Su carácter participativo ha permitido adaptar los protocolos de autocuidado y protección de las organizaciones, de tal forma que estos son una de las herramientas que se utilizan para el registro análogo en la herramienta Sí-ASOM. La otra la constituye, el registro de incidentes de seguridad.

El acompañamiento que ASOM brindó a las organizaciones para formular sus protocolos de seguridad, les ha permitido ganar mayor autonomía y articulación entre las mujeres del Pacífico Caucano, quienes han elaborado sus propios protocolos, con adaptaciones hechas a partir de la transferencia de herramientas para la identificación y el monitoreo de riesgos.

Los reportes generados por el sistema de monitoreo Sí-ASOM han permitido que las lideresas del norte del Cauca puedan sostener un nivel de diálogo fluido con la institucionalidad para posicionar en la agenda pública local y regional las situaciones de riesgo y violencias a las que están expuestas.

Sí-ASOM ha fortalecido las capacidades de incidencia y articulación entre ASOM y las mujeres de la Red Matamba y Guaza, quienes realizaron cinco (5) espacios preparatorios para definir la hoja de ruta de participación e incidencia en los Diálogos Territoriales Vinculantes impulsados por el Gobierno Nacional para la formulación del Plan Nacional de Desarrollo. En ellos, participaron ciento sesenta y cinco (165) mujeres afrodescendientes, indígenas, mestizas de los municipios de Santander de Quilichao, Corinto, Caloto, Miranda, Guachené, Padilla, Buenos Aires, Suarez, y en costa pacífica Guapi, Timbiquí y López de Micay.

Estos espacios permitieron avanzar en la priorización de las principales problemáticas e identificación de las propuestas de solución, las cuales han sido alineadas con las seis (6) transformaciones que hacen parte de la estructura del Plan Nacional de Desarrollo.

Seguridad Espiritual y Protección Ancestral

Una se sienta en las 3 piedras sagradas que representan el abuelo, la abuela y el hijo o el nieto o la nieta. Entonces nos sentábamos ahí, prendíamos el fogón...Entonces escribíamos a mano. Yo escribía a mano y tengo los escritos ahí a mano y después ya me iba a otro espacio y los pasaba en computadora. Hablábamos luego con María Ovidia, entonces hablábamos con las mujeres. Y todo eso también tuvimos que hacerlo por el internet. Como capturar el pensamiento en el internet y tratar de sentir lo que la otra compañera estaba pensando y sintiendo, complejo; muy bonito y por eso hablamos de armonías, desarmonías, conexiones, desconexiones, empezando desde la raíz. Y la raíz es donde yo dejé sembrado mi ombligo; desde ahí empieza mi espiritualidad ²⁴.

Uno de los elementos innovadores que ofrecieron las organizaciones socias y aliadas de ProDefensoras Cauca, ha sido plantear la seguridad espiritual y la seguridad ancestral como un eje transversal en la seguridad de las defensoras de Derechos Humanos, visibilizando estas aproximaciones y poniéndolas sobre la agenda pública para empezar a construir sobre ellas, con la institucionalidad.

Para las mujeres indígenas del Cauca, no es posible pensar la protección y la seguridad al margen de la espiritualidad y los saberes ancestrales. Es por ello que generaron e implementaron una estrategia poniendo la espiritualidad y la ancestralidad como centro de su cuidado y de la protección colectiva. La estrategia fue documentada y hará parte de la caja de herramientas junto con cuatro módulos de su Escuela de Formación para lideresas embajadoras, herramientas estas, que les faculta para sembrar y re-sembrar la semilla de los saberes espirituales y ancestrales en sus territorios. El proceso de escritura del documento que da cuenta de su estrategia de seguridad espiritual se realizó haciendo uso de la ritualización como método:

La seguridad entendida desde el camino de la espiritualidad, lleva al cuidado y a la protección. Es por ello que para las mujeres indígenas es importante siempre 'abrir el camino' antes de iniciar cualquier viaje, salida, encuentro o proceso. Con ello se 'limpia el camino' para que las cosas se den de la mejor manera y si se presentan dificultades, estas puedan ser sorteadas. Es así como el camino espiritual se torna en una dimensión de la seguridad que permite encontrar el equilibrio en la vida de las mujeres (sean o no indígenas) con reconocimiento de que no es la única dimensión y que esta debe estar articulada a estrategias de cuidado.

²⁴ Lideresa Conamic. Grupo Temático Formación para la Incidencia, la protección, el trabajo en red y campañas de comunicación. 19 de agosto de 2022.

El trabajo en red les ha permitido a las defensoras del Cauca entretejerse de manera sorora potenciando sus conocimientos y sabiduría ancestral y espiritual para con ello disponer de estrategias complementarias y diferenciadas que les permita proteger su camino de liderazgos como guardianas de la vida y del territorio y constructoras de paz.

Impulso de la respuesta institucional en el Cauca

poder acompañar ejercicios de encuentro y de análisis de contexto de las mujeres en proceso de reincorporación; poder tener un diálogo y acompañamiento a sus procesos de seguimiento a medidas de protección individuales y colectivas de las organizaciones ejemplo ASOM, Colectivo de Mujeres Trascendiendo por la Paz y que las mujeres lideresas cuenten con un enlace directo para sus solicitudes y orientaciones ²⁵.

Desde las líneas de acción trabajadas con ProDefensoras, funcionarios y funcionarias de la Defensoría del Pueblo Regional Cauca, han evidenciado mayor sensibilización en sus colegas y mayor apropiación de temas relacionados con la garantía de los derechos de lideresas y defensoras, lo que ha derivado en una mayor cercanía y disposición para acompañar diferentes espacios que las convocan. Ejemplo de ello, han sido los procesos de acompañamiento al Programa de Mujeres del CRIC y a mujeres en procesos de reincorporación para la realización de análisis de contexto. Asimismo, se han tejido diálogos y se han acompañado procesos de seguimiento a medidas de protección individuales y colectivas, de lideresas de organizaciones como ASOM y del Colectivo de Mujeres Trascendiendo por la Paz. En gran parte, esto ha sido posible gracias a que ProDefensoras dispuso de una profesional en la delegatura Mujer y Asuntos de Género de la Regional Cauca de la Defensoría, quien ha estado al frente de las diferentes solicitudes y orientaciones que han tenido las lideresas.

Desde la alianza que la Defensoría Regional Cauca tuvo con la MAPP-OEA, ONU Mujeres y la Misión de Verificación de Naciones Unidas en Colombia para fortalecer la pedagogía alrededor del Programa Integral de Garantías -PIG-, las lideresas y defensoras han mejorado sus conocimientos y cuentan con herramientas para realizar procesos de exigencia e incidencia con el gobierno nacional, con el Ministerio del Interior y con el gobierno departamental, de tal forma han sido las organizaciones quienes han identificado las medidas concretas que quedarán en su plan de acción territorial y los mecanismos de participación que desean incorporar a través del Comité de Impulso o de otras ins-

²⁵ Grupo Temático con ProDefensoras de la Defensoría del Pueblo regionales Pasto, Tumaco y Cauca. Intercambio virtual realizado el 13 de julio de 2022.

tancias de participación y seguimiento, abogando porque sean respetuosas de los tiempos de las mujeres y sus capacidades, en tanto se han reconocido como veedoras y no como las directas responsables de la implementación del programa, responsabilidad que le compete a las instituciones.

Frente al proceso de elaboración del Informe Defensorial sobre los riesgos colectivos de lideresas y defensoras de derechos humanos del Cauca, las profesionales de la Defensoría valoraron haber tenido una guía responsable mediante la cual, su cuidado emocional y el de las lideresas que aportaron en el informe, fue transversal. Los espacios de recolección de la información se caracterizaron por tener un enfoque participativo, de diálogo bidireccional y escucha activa desde donde también surgieron acciones específicas para el acompañamiento a algunas lideresas.

La elaboración del informe las juntó y les permitió a las lideresas el reencuentro entre ellas. En estos espacios las lideresas pudieron expresar de manera tranquila y con confianza, lo que les estaba ocurriendo en sus territorios, a la vez que se juntaron funcionarios y funcionarias de diferentes delegaturas. Finalmente, las recomendaciones que planteó el informe a las ocho entidades implicadas en asuntos de prevención y protección a lideresas y defensoras, se han constituido en los insumos para que las organizaciones de la sociedad civil puedan llevar procesos de seguimiento focalizados sobre estos asuntos, a sus agendas de incidencia.

Participación en instancias intergubernamentales

Las lideresas y organizaciones ProDefensoras del Cauca han mostrado una participación activa en varios escenarios de incidencia intergubernamental. Uno de estos fue promovido por la Casa de la Mujer y su aliada, el Colectivo de Mujeres Trascendiendo ante la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y audiencia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos - CIDH - con insumos documentados para el seguimiento ante las graves violaciones a los DDHH durante el paro nacional en 2021. Cabe mencionar que este proceso de seguimiento ante la CIDH fue respaldado con recursos complementarios del gobierno de Suecia. Un segundo espacio se logró mediante la participación de una lideresa del Programa Mujeres del CRIC, en el panel sobre violencia contra las mujeres y niñas indígenas, como evento paralelo a la presentación del informe A/HRC/50/26 sobre esta materia, a cargo de la relatora especial de la ONU ante el Consejo de Derechos Humanos. Finalmente, CIASE como integrante de la Red Latinoamericana de Mujer, Paz y Seguridad, apoyado por ONU Mujeres e IFA ZIVIK participó en el conversatorio 'La seguridad desde la perspectiva feminista, pone en el centro el cuidado, en el marco de la XV Conferencia Regional de la Mujer en América Latina y el Caribe, evento organizado por ONU Mujeres, CEPAL y Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de Argentina.



PRODEFENSORAS NARIÑO: ALIANZAS ENTRE LA CORDILLERA Y EL MAR

En el departamento de Nariño, ProDefensoras contó con las iniciativas de tres organizaciones y sus aliadas territoriales que resaltaron la diversidad étnica en sus propuestas de prevención y protección, alcanzando una cobertura de 13 municipios.

El proyecto 'Garantías para lideresas y defensoras en el ejercicio de promoción y defensa de Derechos Humanos en el departamento de Nariño' fue implementado por la Corporación Ocho de Marzo Mujeres y Hombres por la Igualdad, en alianza con Mujeres Nariñenses por la Paz y Taller Amarú y logró beneficiar directamente a 586 mujeres y 8 hombres.

El proyecto 'Generando capacidades en las organizaciones y procesos de mujeres del departamento de Nariño para el fortalecimiento de las medidas de prevención y protección con enfoque interseccional de género étnico' fue desarrollado por la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento – CODHES-, en alianza con: i. La Coordinación de Mujeres Afrocolombianas Desplazadas en Resistencia (La COMADRE); ii. la Consejería de Mujer y Familia de la Unidad del Pueblo Awá (UNIPA); iii. la Organización de Mujeres Víctimas Por Un Futuro (Francisco Pizarro); iv. la Alianza departamental de Mujeres indígenas de Nariño, la Mesa Departamental de Mujeres de Nariño y v. las Mesas Municipales de Mujeres de Pasto, Tumaco, Barbacoas y Francisco Pizarro y logró beneficiar directamente a 336 mujeres y 11 hombres.

Finalmente, la Corporación para la Investigación y Acción Social y Económica – CIASE- en alianza con la Coordinación Nacional de Mujeres Indígenas de Colombia -CONAMIC- implementaron el proyecto 'Mujeres indígenas de Cauca y Nariño, construyendo paz y seguridad', que, para el caso de Nariño, involucró a lideresas indígenas del pueblo Quillasinga en Pasto y del Pueblo PASTOS en los municipios de Ipiales y Cumbal y benefició directamente a 24 mujeres.

ProDefensoras Nariño también posicionó el carácter transversal de cuidar a quienes cuidan. Destinar recursos para el cuidado emocional y para la salud mental, dando cabida a los saberes, cosmovisiones y prácticas propias de las lideresas y defensoras del territorio nariñense ha sido un factor innovador que ha contribuido a la generación de reflexiones e implementación de iniciativas para la mitigación de los riesgos psicoemocionales que conlleva en las mujeres, la defensa de los derechos humanos, de la vida y del territorio, de tal forma que lideresas y defensoras han reconocido la necesidad de hacer altos en su trabajo en pro de su bienestar mental, de ser necesario, antes de continuar con sus agendas y el autocuidado empieza a asumirse como 'práctica política y libertaria' ²⁶, que aporta en la sostenibilidad de sus agendas.

²⁶ Expresión usada por la Corporación Ocho de Marzo.

ProDefensoras ha promovido el intercambio de saberes como algo orgánico para el fortalecimiento del tejido organizativo. Las organizaciones de lideresas y defensoras han visto reconocidos sus saberes y prácticas de autocuidado y protección colectiva, puestas al servicio de su propia protección, así como al servicio de otras organizaciones que se han nutrido mediante el intercambio y diálogo de saberes. Esto les ha permitido consolidar en el departamento de Nariño, dos redes de protección. La primera es la Red Departamental de Defensoras de Derechos Humanos de Nariño 'Urdiendo y Tejiendo Paz' y la segunda, la Red Subregional de Alertas Tempranas del Pacífico y Piedemonte Costero Nariñense.

El diálogo entre la sociedad civil y el Estado ha sido motivado por ProDefensoras y facilitado por la Defensoría del Pueblo Regional Nariño. El apoyo que ProDefensoras ha brindado a la Defensoría del Pueblo, ha sido particularmente valorado en las profesionales de la delegatura Mujer y Asuntos de Género – DMAG-. Su acompañamiento y respaldo a las iniciativas de las organizaciones ProDefensoras de Nariño, ha contribuido a mejorar los niveles de confianza para con la entidad. Sus profesionales han visto fortalecidas las habilidades para identificar riesgos específicos de las mujeres lideresas y defensoras y han mejorado las herramientas para su abordaje integral. Mediante la construcción de protocolos y la transferencia de conocimientos y metodologías para la atención de las lideresas, se ha empezado a posicionar la prevención y protección a lideresas, en la agenda pública, de tal forma, que las lideresas y defensoras están sintiendo el cobijo desde ProDefensoras y con ello, perciben que su labor comienza a ser reconocida.

La protección psico-espiritual, una práctica para la pervivencia del Pueblo Indígena Awa

Desde las organizaciones desde las consejerías se viene realizando la parte de la protección espiritual que es importante para nosotras y nosotros porque si no fuera así algunas lideresas y lideres no estaríamos vivos ²⁷.

Lideresa del pueblo Awá

La protección es vinculada a la noción de seguridad y esta sólo es posible si incorpora elementos propios de su espiritualidad y ancestralidad. Esto es particularmente relevante para las lideresas indígenas de Nariño. Es por ello que la Consejería de Mujer y Familia de la Unidad Indígena del Pue-

²⁷ Entrevista Grupal de profundización. Lideresas Pueblo Awa. Tumaco, 29 de agosto de 2022.

blo Awa (UNIPA) ha impulsado la práctica de la protección psico-espiritual como elemento para su pervivencia física y cultural. Al reconocer este carácter integral de la seguridad, realizan procesos de capacitación y réplica en sus comunidades, para entender los roles que cada quien tiene desde que nace y a lo largo de su trayectoria de vida (infancia, adolescencia, adultez y adultez mayor), roles que vinculan con prácticas culturales como los tejidos y la medicina ancestral que se configuran en elementos clave de su red de protección colectiva.

Autocuidado como práctica política y libertaria

Poder por lo menos ponerlo en el dialogo, es una base enorme y lograr por lo menos que las mujeres puedan asistir a encuentros ha sido importante, todo un reto porque no lo conocen no saben de qué estamos hablando, no entienden muy bien la lógica hasta que lo viven. Entonces, eso cambia vidas, cambia relaciones familiares, cambia ejercicios de liderazgos super tóxicos que todas hemos ejercido; hemos vivido en un sistema patriarcal y todas hemos sido igual de tóxicas, pero cambia vidas ²⁸.

Lideresa de Nariño

La cualificación de las lideresas y defensoras se había centrado en los últimos 10 años en involucrarlas en procesos formativos que afianzaran sus competencias técnicas para el ejercicio de sus agendas reivindicativas. Tras el incremento de los niveles de riesgo que han venido experimentando por su labor, la mirada ha empezado a enfocarse en la garantía de su protección. La noción de protección adquirió un carácter integral en tanto conectó la protección desde acciones para la mitigación de riesgos con el autocuidado. De esta manera, los protocolos de seguridad que fueron particularmente importantes ante el estallido social de 2021 en el departamento de Nariño, empezaron a intercalarse con medidas de autocuidado, que comenzaron a activarse como prácticas fundamentales en el ejercicio del liderazgo.

Las defensoras reconocieron que en razón de su labor están mayormente expuestas a riesgos psicoemocionales que podrían deteriorar su salud física y mental. Esta comprensión integral acerca de la protección, les está permitiendo, romper con esquemas de género autoimpuestos que las había

²⁸ Entrevista individual de profundización. Coordinadora Corporación 8 de Marzo. Tumaco, agosto 30 de 2022.

llevado a internalizar la idea de la 'super mujer' como la que más hacía y la última que se cuidaba a sí misma porque debía estar antes para los demás.

El cuidado de las lideresas y defensoras se convirtió en eje central y articulador del modelo ProDefensoras en Nariño, de tal forma que estuvo presente en diferentes niveles en las agendas de las organizaciones. Uno de los caminos para la materialización del cuidado ha sido mediante la realización de encuentros para el intercambio de saberes, reflexiones y prácticas acerca de la necesidad de incorporar de manera sistemática acciones para el cuidado de sí.

Otra forma de relevar la importancia del autocuidado, fue mediante la documentación. La Corporación Ocho de Marzo, logró publicar una cartilla con las prácticas de autocuidado intercambiadas por sus lideresas y defensoras, que podrán ser replicadas en las comunidades, contribuyendo así a la incorporación de estas acciones de cuidado en la cotidianidad de las mujeres, fundamentadas en su visión del activismo sostenible.

Las mujeres del Pueblo Indígena Awa, aliadas de CODHES, reconocieron que el incremento de riesgos hacia ellas, generado por el confinamiento de la Covid-19, fue clave para ser conscientes de la necesidad de fortalecer la protección colectiva y el autocuidado. A partir de esta comprensión, desarrollaron encuentros virtuales y presenciales que les han permitido ampliar su visión acerca del ejercicio del liderazgo, replicándolos en sus territorios.

La Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento -CODHES-, también puso el autocuidado como un elemento central y articulador en su bitácora para el monitoreo de riesgos de lideresas y defensoras. Para ello, mediante este instrumento, identificaron y monitorearon todo aquello que, en situación de riesgo, atravesaba el cuerpo de las mujeres, para luego incluir estos elementos en clave de recomendaciones que velaran por el autocuidado en los planes de autoprotección con enfoque étnico y territorial que fueron elaborados por las lideresas y defensoras.



Redes de Protección

Dos procesos dan cuenta del fortalecimiento de capacidades de lideresas y defensoras en Nariño, en clave de operacionalizar sus estrategias de Protección en conexión con acciones de incidencia. Por una parte, se tiene la consolidación de la Red Departamental de Organizaciones de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos de Nariño 'Urdiendo y Tejiendo Paz', integrada por más de 25 organizaciones de mujeres defensoras pertenecientes a 23 municipios del departamento y que fue institucionalizada en 2021, mediante ordenanza, con el apoyo de la Corporación Ocho de Marzo. El objetivo de la red se orienta a promover el liderazgo de las mujeres, un liderazgo que goce de sostenibilidad en los territorios, mediante el autocuidado y autoprotección y con capacidades de incidencia en la política pública de prevención y protección. Esta red es la primera Red Departamental de Organizaciones de Mujeres en Colombia.

De otra parte, se tiene la conformación de la Red Subregional de Alertas Tempranas del Pacifico y Piedemonte Costero Nariñense, que integra mujeres afros e indígenas de tres municipios de la costa. Esta red tiene como objetivo y como su nombre lo indica, generar alertas comunitarias tempranas y en 2022 logró una alianza con la Defensoría del Pueblo para retroalimentar las alertas tempranas que advierte esta entidad. Esto ha fortalecido las capacidades de las lideresas y defensoras de la Costa Pacífica y Piedemonte Nariñense para estar en constante dialogo con la Defensoría, en relación con procesos de seguimiento, acompañamiento de casos y activación de rutas de protección frente a los riesgos a los que se ven expuestas.

Esta red es el resultado de una serie de encuentros interétnicos facilitados por CODHES con algunas instancias territoriales, que propiciaron el intercambio de prácticas en materia de protección entre lideresas y enriquecieron sus conocimientos mediante acciones formativas, que dieron cabida a su cosmovisión, así como a los enfoques de género y territorio para ser replicados en sus comunidades. Si bien aún no ha sido formalizada, se han dejado fortalecidas en las lideresas, capacidades para su incidencia, diálogo y articulación con la Alcaldía de Tumaco y se cuenta con el respaldo de la Defensoría del Pueblo Regional Tumaco, quien ha visto fortalecida su capacidad para el análisis de los riesgos específicos de las lideresas y defensoras, que podrían entrar a fortalecer el Sistema de Alertas Tempranas – SAT- de la entidad. Algunas agencias de cooperación internacional que han conocido el trabajo de la Red Subregional, también han manifestado interés por apoyar su consolidación.

Plataforma de recepción y atención de casos de la Corporación Ocho de Marzo

Esta plataforma nos ha permitido recepcionar los casos y poder enrutarlos a la ruta nacional a través de la Unidad Nacional de Protección y gracias a todo el apoyo de la Defensoría del Pueblo y pues pudiendo hacer esa gestión y alianza con las instituciones del Estado. Esto también nos permite ver las falencias grandes que existen en las rutas. Desde la plataforma hemos ayudado por un lado desde el acompañamiento jurídico, la documentación que tienen que tener lista las mujeres para que se dé tramite a su caso desde la UNP y por otro lado toda la atención psicosocial para poder brindar unas medidas de autoprotección y autocuidado ²⁹.

Lideresa de Nariño

Una de las estrategias de protección colectiva implementadas en Nariño, fue liderada por la Corporación Ocho de Marzo. Su plataforma virtual para la recepción y atención de casos de vulneración de derechos de lideresas y defensoras a septiembre de 2022 había recepcionado 57 casos de lideresas y defensoras, entre estos, casos de vulneraciones directamente hacia ellas y casos de violencias basadas en género que ellas habían identificado en otras mujeres, y que sin embargo lograron enrutar a través de esta herramienta. La plataforma les ha permitido a lideresas y defensoras, contar con mayor capacidad de denuncia debido a la generación de confianza que esta organización, siendo una organización de mujeres, les representa a aquellas mujeres que están en riesgo o que velan por la defensa de los derechos de otras mujeres que se han visto vulnerados.

Ejemplo de ello, lo muestra la comparación de estadísticas entre los casos recepcionados por la Defensoría del Pueblo, regional Nariño y los registrados en la plataforma de la Corporación Ocho de Marzo, el análisis estadístico reveló que las cifras en esta última son significativamente mayores. Esto permite inferir que las lideresas y defensoras tienen mayor confianza para la documentación cuando cuentan con herramientas de organizaciones de mujeres, que les resulta confiables. En parte, ello se debe a los altos niveles de desconocimiento sobre rutas para la atención de lideresas,

²⁹ Entrevista individual de profundización. Coordinadora Corporación 8 de Marzo. Quibdó, septiembre 11 de 2022 (continuación entrevista del 30.08.2022).



en funcionarios y funcionarias de las instituciones, además de una desconfianza institucional que persiste y que fue exacerbada tras el estallido social del 2019 y del 2021.

Como forma de articular este sistema con la institucionalidad, la Corporación Ocho de Marzo, diseñó una guía para incorporar el enfoque de género en la ruta departamental de atención a casos de vulneración de derechos humanos con defensores y defensoras, ya que esta ruta institucional no lo tiene. La guía les está permitiendo identificar los riesgos diferenciados por género y la manera en que la institucionalidad puede abordar-los y enrutarlos. En alianza con el Sistema de Alertas Tempranas -SAT- de la Defensoría Regional Nariño y en articulación con las lideresas del territorio, se construyeron informes de contexto posibilitando el diálogo constante con ellas y su anonimización en los reportes a la Defensoría. Esto está permitiendo la reconstrucción de confianza entre las lideresas y la entidad. Se espera que, a futuro, la Defensoría asuma este ejercicio de manera autónoma y logre incorporar el análisis de riesgos diferenciados desde el SAT.

Bitácora para el monitoreo de riesgos - CODHES

Esta es una estrategia que aún necesita fortalecerse, que estamos fortaleciendo, sobre todo para poder establecer ese diálogo constante con el SAT de la defensoría y para poder incluir a otras instituciones como las personerías municipales y otras instituciones respondientes de la protección de líderes y defensores. Todo esto lo hemos condensado en unos diagnósticos de las situaciones de riesgo de los municipios de la costa pacífica y de Pasto, especificando cuáles son los principales hechos que ocurren y bueno, cómo están organizados los grupos armados de disputa territorial y en qué situaciones específicas puede presentarse mayormente el riesgo. Asimismo, con base en estos diagnósticos, las mujeres, las organizaciones de mujeres crearon sus planes de autoprotección comunitarios en la medida que ellas actúan colectivamente, en la junta de sus liderazgos de una manera alternativa, digamos a todas las rutas que deben ser activadas con el Estado 30.

Profesional de la organización CODHES

³⁰ Profesional de CODHES. Grupo Temático para el monitoreo de riesgos. 03 de agosto de 2022.

Una bitácora para el monitoreo de riesgos fue construida de manera participativa entre CODHES y las lideresas y defensoras que permitió la articulación con varios ejes del modelo, tales como el cuidado emocional, la formulación de planes de autoprotección y los niveles de articulación con la Defensoría de Pueblo, especialmente con la Regional Tumaco. Así fue relevante que, durante el proceso de documentación de casos, las mujeres identificaran los impactos emocionales, físicos y mentales que generaban las situaciones de riesgo, de tal forma que lograron plantear una línea de cuidado emocional en los planes de autoprotección que formularon.

Es así, como el monitoreo de riesgos se constituyó en una herramienta apropiada por las mujeres desde el territorio permitiendo que las afectaciones fueran documentadas con enfoque étnico, activando la comunicación entre lidereas, promoviendo su trabajo en red y fortaleciendo sus capacidades de diálogo e incidencia con las instituciones locales como las personerías municipales y Defensoría del Pueblo, Regional Tumaco. Mediante esta herramienta se documentaron formas de violencias específicas que aquejan a las lideresas, como son el reclutamiento de niños y niñas y la violencia basada en género en el marco del conflicto armado, hechos estos, que fueron articulados en el sistema nacional de información de CODHES, el cual mantiene un monitoreo permanente a partir de fuentes secundarias oficiales. Así, las cifras de este sistema de monitoreo de riesgos que han realizado las lideresas y defensoras, han conversado con las que presentan otros actores, como, por ejemplo, el equipo de coordinación humanitaria.

En articulación con esta herramienta, se conformó la Red Subregional de Alertas Tempranas del Pacífico y Piedemonte Costero Nariñense que justamente ha emitido alertas tempranas del nivel comunitario que han tenido la oportunidad de dialogar con el sistema de la Defensoría del Pueblo, regional Tumaco.

Campañas de comunicaciones

El confinamiento que generó la pandemia del Covid-19 fue un reto para las organizaciones de defensoras y lideresas de Nariño, quienes tuvieron que buscar alternativas comunicacionales para mantenerse en contacto, alrededor de tres elementos principales: i. visibilizar las propuestas y proyectos de las mujeres, ii. identificar mediante diagnósticos participativos los canales de comunicación de las mujeres, buscando crear contenidos de alto impacto y calidad y, iii. para el caso de CODHES y sus aliadas, construir la Red Subregional de Alertas Tempranas del Pacífico y Piedemonte Costero Nariñense y llevar sus aprendizajes, producto de los intercambios, a los territorios, para ampliar la información.

Las campañas de comunicación que se realizaron desde el proyecto liderado por CODHES, en cada uno de los territorios, fueron aterrizadas a las particularidades propias. 'Kilele' se enfocó en resaltar lo propio de cada territorio y de las mujeres a partir del arte y la música. 'Nos Queremos Vivas' fue otra campaña construida desde Tumaco frente a los constantes homicidios de lideresas y líderes. Ahora bien, las capacitaciones en relación con medios alternativos de comunicación y el suministro de tabletas, facilitaron estos ejercicios y les permitieron abarcar las nuevas TIC´s, para lograr comunicar su labor y posicionar mensajes en clave de la defensa de los derechos humanos en sus territorios.

Impulso de la respuesta institucional en Nariño

Lo que hemos visto con las lideresas como una de las practicas más importantes de ProDefensoras a resaltar es ese dialogo horizontal que mantienen con las lideresas, es decir no hay una jerarquía no hay ese rol tan institucional que a veces se convierte en una limitante para la construcción de confianza, ellas mantienen un dialogo constante no solo en los temas de seguridad sino en otros temas en las que las apoyan como por ejemplo la redacción de documentos, comunicados. Hace poco ocurrieron unos feminicidios que fueron impactantes y Rosana estuvo ahí con ellas, ayudándoles a hacer el comunicado y a sostener ese dialogo con las instituciones para que no sea tanto el choque ³¹.

Profesional de la Procuraduría de Derechos Humanos de Tumaco, Nariño.

Centrar el cuidado en quienes cuidan, también implicó a ProDefensoras ofrecer acciones de cuidado emocional para funcionarios y funcionarias de la Defensoría del Pueblo, regionales Nariño y Tumaco. Para ello se contó con el apoyo de la Fundación Círculo de Estudios Sociales y Políticos quien ofreció acompañamiento individual y colectivo en procura de la salud mental de los colaboradores de la Defensoría. Con los espacios de acompañamiento colectivo se crearon espacios de diálogo y escucha activa a través de los cuales, se visibilizaron retos que tienen en clave de mejora de su ambiente laboral, lo que les permitió establecer algunas acciones en pro de ello.

³¹ Entrevista de profundización individual. Profesional Procuraduría de Derechos Humanos de Tumaco a cargo del seguimiento a la implementación del Acuerdo de Paz. Tumaco, 28 de agosto de 2022.

Con los procesos de fortalecimiento en sus capacidades técnicas, lograron una mayor sensibilización acerca de las vulnerabilidades específicas de las lideresas y defensoras y mayor conocimiento sobre rutas para la atención de violencias basadas en género- VBG-.

Funcionarios y funcionarias también han evidenciado que ahora cuentan con nuevos conocimientos del contexto regional y de los factores estructurales que rodean la violencia que se ejerce de forma específica sobre las lideresas y defensoras y con capacidades para el análisis de los riesgos individuales y colectivos desde un enfoque interseccional; con información seleccionada y consolidada sobre las principales formas de VBG que son emitidas por la Defensoría en sus informes de advertencia. Esto, ha permitido que en algunos casos se tomen acciones regionales para mitigar el riesgo o impulsar procesos de otorgamiento de medidas de protección, a la vez que están trasladando capacidades hacia otras entidades que hacen registros en materia de prevención y protección, ampliando los conocimientos sobre las rutas de atención a las lideresas con enfoque diferencial, hacia otras entidades.

La construcción colectiva del informe defensorial sobre los riesgos colectivos de lideresas y defensoras de derechos humanos en Nariño, permitió la 'juntanza' entre las lideresas y defensoras en espacios de confianza para poder nombrar lo que les estaba ocurriendo en sus territorios, pese a la ruptura que se había incrementado con las instituciones, tras el estallido social de 2021. El informe recogió las voces de las lideresas para formular recomendaciones a las entidades y generó respaldo político mediante la celebración de la audiencia defensorial. Las mujeres cuentan ahora con una herramienta que les permite focalizar los tópicos para el seguimiento a las recomendaciones que fueron planteadas en el informe, de manera articulada, como colectivo de lideresas y defensoras.

Finalmente, en Nariño, ha sido fundamental el apoyo y acompañamiento de la Defensoría del Pueblo, a las organizaciones de lideresas y defensoras para su incidencia en la territorialización del Programa Integral de Garantías - PIG-, ante la distancia que ha mostrado el Ministerio del Interior para construir con ellas, espacios de articulación. La Defensoría a su vez, ha logrado involucrar a la Procuraduría como ente de control para el seguimiento y balance del plan de acción del PIG.



ONU MUJERES COLOMBIA: LA DIFERENCIA Y LA EQUIDAD NO DEBEN SER UNA LUCHA, SON UN DERECHO FUNDAMENTAL

ONU Mujeres en alianza con la Embajada de Noruega, mantienen sus esfuerzos en favor de la implementación de las Resoluciones 1325 y conexas, así como de cobijo desde la comunidad internacional hacia la labor de las lideresas y defensoras de derechos humanos, en el marco de ProDefensoras. En las siguientes líneas, se presentan tres escenarios que han resultado clave para dicho respaldo desde ONU Mujeres. El primero expone la línea estratégica de ProDefensoras por activar intercambios a nivel regional bajo la alianza con la Iniciativa Mesoamericana de Defensoras – IM- Defensoras y el Fondo de Acción Urgente -FAU-. El segundo escenario, describe los principales alcances de las comunidades de práctica como herramientas para el intercambio y coordinación de elementos transversales como fueron el autocuidado y las comunicaciones. Finalmente, el tercer escenario describe algunas de las rutas con las que ONU Mujeres ha mantenido el cobijo de la comunidad internacional hacia las lideresas y defensoras.

1. Intercambios con IM-Defensoras y FAU

Entre el 13 y el 25 de septiembre del 2020 ProDefensoras realizó el "Encuentro de mujeres defensoras de derechos humanos: Hacia la articulación para la prevención y protección integral", auspiciado por ONU Mujeres Brasil y ONU Mujeres Colombia con la participación de defensoras de Colombia, Brasil y Mesoamérica. Como resultado de ese encuentro se logró un primer acuerdo de cooperación con la IM -Defensoras- en alianza con el FAU por dos años, el cual luego se concretó en el proyecto 'Fortaleciendo capacidades y lazos entre defensoras de derechos humanos de Mesoamérica, Colombia y Brasil'.

El proyecto se estructuró con base en tres resultados: i. fortalecimiento de capacidades de las defensoras, sus organizaciones y redes de Mesoamérica, Colombia y Brasil en el análisis de contexto regional de América Latina, las dimensiones de la protección integral feminista (PIF) y el cuidado colectivo; ii. visibilización de sus aportes, luchas y violencias con carácter de género y iii. posicionamiento de la agenda de las Defensoras, sus organizaciones y redes, ante actores de la comunidad filantrópica, para la movilización de recursos, la visibilidad de su realidad y su reconocimiento dentro de la construcción de la paz. A continuación, se presentan las principales acciones realizadas para el logro de estos resultados.

Encuentros virtuales para intercambiar experiencias y herramientas de protección integral feminista y cuidado colectivo

Este proceso permitió a 23 organizaciones de Colombia y Brasil y 56 defensoras avanzar en análisis de contexto regionales, aumentar sus capacidades y estrategias para la autoprotección y fortalecer los lazos de cobijo y apoyo entre países. En primer lugar, la alianza con la IM-Defensoras y el FAU en calidad de socias para el intercambio de experiencias entre defensoras a nivel regional, seleccionó las organizaciones con quienes adelantó un diagnóstico que permitió profundizar en estrategias de protección y cuidado colectivo desde una lectura de contexto latinoamericano y desde el sur, desde Abya Yala. La selección incluyó organizaciones de Defensoras indígenas, afrodescendientes, con orientaciones sexuales diversas y mujeres jóvenes.

Las organizaciones seleccionadas por Colombia fueron: Caribe Afirmativo; Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC; Corporación Caminos de Mujer; Grupo Contra la minería del Carmen de Chucurí; Mariposas de Alas Nuevas; Movimiento de Mujeres por la vida de Cajibío; Mujeres que crean; Posasuto-Cali; Red Comunitaria Trans; Red Departamental de Mujeres Chocoanas – RED-MUCHO; Yerbateras y Corporación 8 de Marzo, Mujeres y Hombres por la Igualdad.

Desde Brasil participaron Articulação Nacional de Mulheres Brasileiras - AMNB, Odara Instituto da Mulher Negra – ONM; Associação das Guerreiras Indígenas de Rondônia – AGIR; Centro de Formação da Negra e do Negro da Transamazônica e Xingu – CFNTX; Colectivo de Mujeres de Asociación Nacional de Pescadoras quilombolas de Bahía; Colectivo Margarida Alves; Coletivo de Mulheres de la Comissão Pastoral da Terra; Coturno de Venus; Criola; Fundação Zé Claudio e Maria; Maria LAB (cyberfeminista); Movimento Moleque.

El fortalecimiento desde la Protección Integral Feminista inició con el diagnóstico de contexto que se realizó con cada una de las organizaciones, el cual permitió identificar necesidades específicas y construir aproximaciones al cuidado colectivo desde sus propias realidades y conceptualizaciones. Posteriormente, se realizaron encuentros virtuales con el grupo permanente que alcanzó un total de 32 organizaciones, incluyendo las de Mesoamérica. Estos encuentros se constituyeron en espacios de creatividad y co-creacion horizontal en los que se profundizó la reflexión en torno a la protección integral feminista y el cuidado colectivo de mujeres, personas trans y personas no binarias defensoras de derechos humanos, partiendo de sus historias, luchas y saberes.

Estancias inspiradoras para sanar



Desde el año 2016 hasta junio de 2019, Colombia continuaba siendo el país con el mayor índice de asesinatos de personas defensoras de derechos humanos en América Latina ³³, le seguían Brasil y Mesoamérica. El análisis de esta situación regional permitió ahondar en las violencias específicas a las que se ven expuestas las mujeres defensoras en estos países para entender que existían conexiones en relación con el narcotráfico y el extractivismo, entre otras. ONU Mujeres ha integrado esas particularidades en las agendas de acompañamiento a las defensoras en estos tres lugares, y vio en la articulación entre defensoras de Colombia, Brasil y Mesoamérica, una posibilidad para incidir desde un nivel regional ante el Consejo de Seguridad frente a la implementación de la Resolución

³² Entrevista individual de profundización. Lideresa de Quibdó, septiembre 09 de 2022.

³³ Esta fue una de las conclusiones del informe presentado ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU por el relator especial Michel Forst tras su visita al país a finales de 2018.

Puede consultarse en: https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G19/354/08/PDF/G1935408.pdf?OpenElement

1325 y las conexas, teniendo como aliada a la Embajada de Noruega, país que tuvo hasta el 2021 la presidencia en el Consejo de Seguridad, desde donde promovió la Resolución de Defensoras ³⁴.

ProDefensoras reconoció la riqueza proveniente del intercambio entre la amplia experiencia de IM-Defensoras y el FAU para trabajar en red entre países, así como sus reflexiones alrededor del colonialismo, racismo, capitalismo, elementos que podían ampliar la mirada del trabajo de las defensoras en Colombia y sus organizaciones. Asimismo, se reconocieron los aportes que las defensoras colombianas podían dar a las defensoras brasileras y mesoamericanas en clave de protección colectiva y procesos organizativos geopolíticos como son la guardia cimarrona; la guardia indígena; el rol de las gobernadoras indígenas; las capacidades de resistencia a un conflicto armado que se ha extendido por más de seis décadas con multiplicidad de actores y, en el que las defensoras colombianas han recurrido a diferentes tipos de alianzas con organismos internacionales, otras organizaciones o hasta con el mismo Estado para protegerse. Fueron igualmente enriquecedores, los aportes de las defensoras de Brasil en clave de la especificidad de las agresiones que experimentaban en razón de la religión, el ejercicio de la docencia, la academia, entre otras, bajo el contexto de algunas políticas de Estado de los últimos años.

En el reconocimiento de la experiencia que tiene IM-Defensoras en relación con las casas de acogida y de descanso para defensoras, surgió una línea en el acuerdo de cooperación para que defensoras colombianas pudieran tener una estancia en la Casa La Serena 35, que resultó restauradora para sus procesos individuales, e inspiradora en relación con iniciativas de protección colectiva que las organizaciones pudieron adaptar a las posibilidades de sus territorios, en el marco de las iniciativas implementadas bajo el componente 1 (fondo concursable) de ProDefensoras.

Para lideresas colombianas que se han visto expuestas a múltiples formas de violencia, las estancias en la Casa de Protección La Serena en Oaxaca, México de IM-Defensoras, fueron un elemento fundamental que ha contribuido en su recuperación psicoemocional. Los intercambios logrados mediante estas estancias han renovado y transformado las prácticas en torno al cuidado de sí, ayudándolas a sanar sus propios procesos y a recuperar la motivación para acompañar procesos de sanación en otras lideresas y defensoras. Fortalecieron la sororidad entre defensoras y lideresas y ampliaron su horizonte de conocimientos y prácticas en relación con la importancia del cuidado como elemen-

³⁴ Elementos aportados en entrevista individual de profundización por la Gerente de Proyecto ProDefensoras desde ONU Mujeres Colombia.

³⁵ Casa La Serena es una casa de estancia temporal de la IM-Defensoras para el autocuidado, cuidado y bienestar de las defensoras en Mesoamérica, que está coordinada por el Consorcio Oaxaca. Tomado de 'Entre Aguas dulces y mareas'. IM-Defensoras, 2022.

to constitutivo de la sostenibilidad de sus activismos, reafirmando la necesidad de hacer pausas para recuperar su bienestar psicoemocional antes de continuar liderando procesos de defensa de derechos de las mujeres. También les permitió reflexionar y validar el trabajo que vienen realizando desde sus propias organizaciones.

En territorios colombianos que cuentan con defensoras racializadas, los modelos de protección y autocuidado conocidos a través de estos intercambios, han resultado inspiradores para fortalecer las acciones de protección colectiva que se tejen desde los enfoques de la espiritualidad y la ancestralidad.

La manera como nos nombramos desde el Sur

No solo queremos usar la tecnología, también queremos crearla y modificarla, queremos traspasar las siglas coloniales que no nos representan y que se reconozca la manera en la que nos nombramos desde el sur, incluir en las tecnologías e internet la diversidad lingüística indígena que existe en Latinoamérica, buscamos crear economías alternativas y licencias feministas anticapitalistas para la creación de Software Libre ³⁶.

El confinamiento generado con la pandemia por COVID-19 exacerbó múltiples formas de violencias contra las mujeres y algunas particularidades de estas violencias emergieron contra lideresas y defensoras quienes tuvieron que llevar a sus hogares las estrategias de resistencia y activismo y exponerse por un lado a las brechas tecnológicas por edad, género o economía, y por otro, a nuevas formas de violencia digital tales como el desprestigio, las campañas de odio, el robo de información, entre otras.

Bajo la apuesta de protección integral feminista y cuidado colectivo y en el marco de la alianza con IM-Defensoras y el FAU, se generaron espacios para el intercambio entre defensoras de la región en los que se abordaron reflexiones y alternativas para mitigar la brecha digital de género, así como para minimizar los riesgos de exposición a la violencia digital, teniendo como premisa el cuidado de

³⁶ Memorias Encuentro de comunicación, artivismo y cuidado digital. Paipa, Colombia, 25 al 29 de julio de 2022.

las defensoras. Es así como entre el 25 y 29 de julio de 2022, se desarrolló en Paipa, Boyacá, Colombia, el encuentro regional de defensoras sobre comunicación, artivismo y cuidado digital que contó con la participación de defensoras de Brasil, Colombia y Mesoamérica. En representación de ProDefensoras, participaron lideresas de Akubadaura, Movimiento Ruta Pacífica de las Mujeres, Asociación de Mujeres Afrodescendientes del Norte del Cauca -ASOM y la aliada de la Red Departamental de Defensoras de derechos humanos de Nariño, aliada de la Corporación Ocho de Marzo.

A través de este encuentro, las lideresas y defensoras construyeron herramientas que les permitieron en primer lugar, ser conscientes del cúmulo de emociones generadas por la demanda de llevar sus procesos de resistencia a formatos y medios digitales, y encontrar caminos para abordarlas, así como crear conjuntamente formas y fuerza para seguir en conexión y acción, haciendo uso de las redes y alianzas digitales.

Otro logro de este intercambio fue la capacidad para integrar a los mayores y mayoras que defienden con su sabiduría los territorios ancestrales que habitan. Para ello buscaron recuperar tecnologías análogas que no les dejaran por fuera de la conexión y comunicación, necesarias para la protección y la defensa de sus territorios ante un extractivismo que no solo coopta bienes, sino también conocimientos comunes. Desde este lugar buscaron alternativas para recordar que las tecnologías les pertenecen pese a todos los riesgos que han encontrado, con lo cual, han intercambiado prácticas y saberes alrededor del cuidado, la seguridad y la protección. Para ello, se adentraron en los principios feministas de internet, con lo cual exploraron maneras de repensarlos y reconstruirlos, en tanto identificaron que el acceso a la información no es suficiente pues sigue estando enmarcada en órdenes y conceptos heteropatriarcales que requieren ser deconstruidos para que la información responda a su derecho a la memoria colectiva, a sus múltiples identidades y mecanismos de resistencias.

Nuevos conocimientos y prácticas sobre comunicación y activismo digital fueron adquiridos por las lideresas y defensoras, mediante este intercambio, valiéndose del aprendizaje experiencial a través de su participación en talleres sobre medios de comunicación como la radio, las posibilidades de creación gráfica mediante Software libre y la asociación de algunas prácticas comunicativas a prácticas de sanación y cuidado colectivo mediante la creación artística del collage y la metáfora narrativa, entre otras herramientas ³⁷.

2 Comunidades de práctica: una iniciativa de ONU Mujeres para el intercambio y el aprendizaje vivencial

En el marco de los procesos orientados a la gestión del conocimiento, ONU Mujeres Colombia creó dos estrategias transversales para articular iniciativas y coordinar esfuerzos en torno a los ejes del Modelo ProDefensoras: la comunidad de Práctica de Comunicaciones y la comunidad de Práctica de Autocuidado que se constituyeron en espacios de diálogo e intercambio en relación con las aproximaciones conceptuales y metodológicas que las organizaciones socias desarrollan para abordar la visibilización, reconocimiento, protección y sostenibilidad de sus procesos.

Comunidad de Práctica de Comunicaciones

Este escenario de aprendizaje basado en la experiencia, les permitió a las lideresas y defensoras conocer, nuevas maneras de comunicar y ganar aliados territoriales para la defensa de su labor, permitiendo que las vocerías fueran renovadas y las comunicaciones se utilizaran como herramienta para su protección.

Durante el 2020, se enfocó en aumentar las capacidades de las organizaciones socias y aliadas, en relación con:

- I. Comunicación orientada a la incidencia política;
- II. Campañas mediáticas de impacto y
- **III.** Posicionamiento del trabajo de las organizaciones para responder a los desafíos de seguridad y protección del contexto país.

En Julio del 2021 se activó la comunidad de práctica de comunicaciones. Bajo el liderazgo y acompañamiento de ONU Mujeres, los equipos de comunicación de las organizaciones del fondo concursable, consolidaron la hoja de ruta de trabajo con las voceras y organizaciones socias de ProDefensoras. Iniciaron por identificar retos y oportunidades territoriales en materia de incidencia; acompañados por Communicatio, equipo externo de consultores en comunicación política se entrenaron y desarrollaron productos; y por último lograron fortalecer sus estrategias comunicativas y de incidencia.

Uno de los principales logros en 2021, fue la elaboración, edición, lanzamiento y adaptación en diferentes formatos, del himno de ProDefensoras "Cantamos por la liberta" en alianza con la Fundación

Canapavi – Red de Cantadoras del Pacífico Sur con el que se ha logrado amplificar la voz de las mujeres lideresas y defensoras.

En el 2022, la comunidad de práctica realizó dos laboratorios de comunicaciones, el primero en la ciudad de Medellín que contó con la participación de lideresas y defensoras de organizaciones del fondo concursable de Antioquia y Chocó. El segundo fue desarrollado en Cali y tuvo la participación de lideresas y defensoras de organizaciones del fondo concursable con presencia en Chocó, Cauca y Nariño. Estos laboratorios tuvieron una duración de dos días, y les permitieron a las mujeres transformar y construir nuevas narrativas que potenciaron sus propias historias y voces como lideresas y defensoras, mediante el intercambio de experiencias y nuevos aprendizajes comunicativos.

Comunidad de Práctica de Autocuidado

Desde la perspectiva holística de prevención y protección de ProDefensoras, el autocuidado es considerado un elemento central para la sostenibilidad de la labor de las defensoras y sus organizaciones. Bajo esta comprensión, ONU Mujeres Colombia a través de un ejercicio consultivo con las organizaciones socias de los tres componentes de ProDefensoras y con el apoyo de la IM-Defensoras, en julio de 2021 elaboró una hoja de ruta sobre los temas, metodologías, flujos de participación y productos para poner al servicio de la comunidad de práctica de autocuidado que se activó desde el 03 de septiembre del año 2021 y que buscó promover: i. la identificación de temas relevantes en materia de cuidado para mujeres lideresas y defensoras de derechos humanos; ii. el intercambio de lecciones aprendidas, mejores prácticas, métodos y medios para el aprendizaje sobre el cuidado; iii. la producción de conocimiento de innovación que reconociera y visibilizara las aproximaciones conceptuales, epistemológicas, metodológicas, saberes, ritualidades y practicas desde las cuales las mujeres lideresas y defensoras ejercían el cuidado desde sus colectividades.

A través de esta comunidad, se compartieron las concepciones y sentidos que las lideresas y defensoras otorgaban al cuidado, como elemento favorecedor de la sostenibilidad al interior de las organizaciones y en sus apuestas de acompañamiento y tejido de redes. En estos intercambios, organizaciones de la IM-Defensoras compartieron sus experiencias alrededor de las Casas La Serena y la Siguata, espacios para estancias temporales destinados a la recuperación, sanación, descanso y reflexión de las defensoras que atraviesan por situaciones de cansancio extremo, desgaste físico y/o emocional. Este escenario se constituyó en el punto de partida para el acuerdo de las estancias que realizaron defensoras de Colombia, que fueron narradas en el apartado 'Estancias inspiradoras que ayudan a sanar'.

En junio del 2022, la comunidad de práctica de autocuidado se reactivó mediante el intercambio en el que IM-Defensoras compartió sus reflexiones en relación con el libro "Entre aguas dulces y mareas 10 años de construcción y aprendizajes sobre el cuidado y la sanación entre defensoras y sus colectividades". La contribución de Colombia, estuvo a cargo de las defensoras que tuvieron la oportunidad de tener una estancia en la casa 'La Serena', en Oaxaca, México, mediante la cual, pudieron darse un tiempo para el cuidado de sí, a través de aproximaciones metodológicas y cosmovisiones sobre el cuidado, promovidas por IM-Defensoras.

De esta manera, la comunidad de práctica de Autocuidado se consolidó en un espacio para el intercambio de conocimientos entre defensoras de Mesoamérica y Colombia que amplió sus redes de cobijo y solidaridad, envolviendo el cuidado como centro de las agendas reivindicativas de las defensoras, relevando la reflexión por la salud mental de las defensoras en respuesta a las repercusiones que tienen en su bienestar integral las graves vulneraciones de sus derechos y los de las mujeres que representan. Así mismo la comunidad de práctica de autocuidado reconoció a las defensoras como productoras de saber desde las diferentes aproximaciones conceptuales y metodológicas que tienen para el ejercicio del autocuidado y cuidado colectivo. Así, se dio lugar a la medicina tradicional, la terapia feminista, la corriente psicosocial, los saberes espirituales y ancestrales como múltiples y legítimas formas de poner el cuidado en el centro.

3. Cobijo desde la comunidad internacional

Desde ProDefensoras se activó una ruta de seguimiento desde el cuerpo diplomático y agencias del Sistema de Naciones Unidas tales como ONU Mujeres, la Misión de Verificación y la oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, a la situación de lideresas y defensoras, mediante espacios de diálogo con lideresas que hicieron parte del programa y de otros procesos organizativos, buscando conocer de primera fuente los retos que les representaba el ejercicio de su labor y con ello, activar propuestas de cobijo desde la comunidad internacional. De este escenario, se construyó una hoja de ruta conjunta para el dialogo con altas instancias de gobierno, orientado a la ampliación de recursos y aliados para robustecer la agenda de las Defensoras.

Adicionalmente se tuvieron espacios permanentes de intercambio entre las organizaciones de la sociedad civil del fondo concursable, la Embajada de Noruega y ONU Mujeres para identificar por una parte, los elementos de contextos coyunturales que se presentaron con relación a los diferentes paros armados, movilizaciones sociales y estallido social que incrementó la estigmatización y la vio-

lencia, además que profundizó las brechas económicas y los impactos psicosociales en las mujeres y defensoras. Por otra parte, estos espacios facilitaron el intercambio de experiencias y avances en la implementación de sus iniciativas y permitieron acuerdos de flexibilización de elementos operacionales y programáticos cuando fue necesario. Las organizaciones se sintieron cobijadas y respaldadas ante el compromiso de la Embajada de Noruega y ONU Mujeres con el apoyo a sus agendas, pudiendo ajustar y mantener sus estrategias de fortalecimiento, incidencia y movilización.

En el marco del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en relación con el informe trimestral del Secretario General sobre la Misión de Verificación de la ONU en Colombia, ONU Mujeres acompañó la participación de algunas defensoras para elevar su preocupación ante la situación de las Defensoras de Colombia durante el año 2021. De igual manera, con el apoyo de la oficina regional de ONU Mujeres, algunas lideresas pudieron participar en eventos paralelos durante la presentación de informes de las relatoras sobre la situación de defensores de derechos humanos (2021) y sobre las violencias contra las mujeres y niñas indígenas (2022).

El papel de las mujeres periodistas como defensoras de derechos humanos

Las mujeres periodistas están expuestas a diferentes situaciones de violencia, viendo amenazada su seguridad mientras realizan el trabajo. Particularmente son objeto de formas desproporcionadas de violencia de género, como la violación y el acoso sexual mientras desarrollan la redacción o realizan cubrimientos en el terreno, particularmente cuando estos se relacionan con protestas, disturbios o conflictos armados y aquellas que informan sobre asuntos feministas también se ven expuestas a diferentes tipos de amenazas y agresiones por el tipo de historias que cubren. Desde estas comprensiones, ONU Mujeres reconoce que la labor de muchas periodistas está estrechamente relacionada con la defensa de los derechos humanos y los derechos de las mujeres.

Es así, como ONU Mujeres ha respaldado las diferentes fases que ha tenido desde 2010, la campaña 'No es Hora de Callar', liderada por la periodista y defensora de derechos humanos, Jineth Bedoya Lima, en torno a su caso que representa el ejercicio de defensa de los derechos humanos desde las voces de las mujeres periodistas que cubren conflictos armados y las mujeres víctimas de violencia sexual.

En el marco de ProDefensoras y como una muestra de respaldo a las medidas de reparación indivi-

dual y colectivas para mujeres víctimas de violencia sexual, mujeres periodistas y defensoras que fueron proferidas en octubre del 2021 por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, ONU Mujeres apoyó desde comienzos del 2022 el proyecto 'Construcción colectiva de memoria, empoderamiento y medidas de reparación en el caso de mujeres periodistas y víctimas y sobrevivientes de violencia sexual en Colombia, a través de las acciones anuales de No Es Hora De Callar (NEHDC) y de la implementación de la sentencia del caso Jineth Bedoya'. Este proyecto continúa el impulso a las acciones anuales de NEHDC, así como la construcción de espacios destinados a la prevención y atención de las mujeres periodistas y defensoras y a la construcción de memoria y sanación de mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia sexual, como parte de la implementación de la Sentencia.

En diciembre de 2022 en el marco de los 16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres y la conmemoración del Día Internacional de las Defensoras de Derechos Humanos, se acompañó un espacio encaminado al reconocimiento de la labor que realizan las periodistas en la promoción y protección de los derechos de las mujeres, mediante el cubrimiento que hacen sobre las violencias en razón de género. Para ello, se acompañó a Jineth y su equipo en la entrega oficial del premio 'No es Hora de Callar' versión año 2022 y en el conversatorio con mujeres periodistas participantes de la segunda edición de la revista 'Voces que no callan'. El evento tuvo lugar mediante un formato híbrido (presencial y Live).

La iniciativa que fue seleccionada en la convocatoria del premio 'No es Hora de Callar' 2022, fue la denominada 'Hinchadas feministas en Colombia' de autoría de Juliana Ruiz Marín, estudiante de periodismo, de la Universidad de Antioquia, que planteó la importancia de incorporar la perspectiva de género en materia de fútbol, instando a reconocer el rol que han tenido las mujeres deportistas en este campo, así como las barreras que continúan invisibilizando sus capacidades y limitando la igualdad de oportunidades y condiciones laborales en relación con los hombres deportistas.

LECCIONES APRENDIDAS

Construir a partir de los saberes y las experiencias previas de las organizaciones de mujeres es un acierto.

ProDefensoras dio un impulso a los procesos que por más de 15 años venían liderando las defensoras, ampliando su posibilidad de cobertura y trabajo con organizaciones de base comunitaria, asegurando la integración de enfoques prioritarios e instalando capacidades locales que favorecerán la sostenibilidad técnica de sus iniciativas de prevención y protección más allá del programa.

Los espacios de incidencia política son múltiples y exigen el desarrollo de habilidades particulares de las mujeres y su respaldo.

Para hacer espacios de incidencia institucional que resultaron mayormente estratégicos potenciando la participación de las lideresas y visibilizando su rol, las organizaciones socias desarrollaron instrumentos que cualificaron sus habilidades de interlocución con las instituciones tales como: los planes de incidencia y protección, los boletines informativos y documentos análisis de contexto producto del registro sistemático de los riesgos de las defensoras en sus sistemas de información, que fueron utilizados para visibilizar, demandar protección e incidir en programas y políticas públicas.

Las organizaciones sentaron las bases para que la institucionalidad asuma su deber de defender la vida.

En ausencia de una respuesta sistemática de prevención y protección integral por parte de la institucionalidad, las defensoras y sus organizaciones implementaron múltiples iniciativas de protección para salvaguardarse y elevar su voz. Sin embargo, es necesario que las instituciones del Estado hagan lo propio desde su deber de protegerlas, implementando la política de prevención y protección para garantizarles la vida y entornos favorables en los procesos de defensa de los derechos humanos y construcción de paz.

Transversalización del enfoque de género en las entidades.

Incluir un equipo experto en las entidades fortalece la advertencia y el monitoreo de riesgos, el acompañamiento, gestión y activación de rutas a casos de lideresas y los niveles de confianza de las lideresas y defensoras con las instituciones. Sin los enlaces de género dentro de las entidades, no es posible un liderazgo de la temática en las instituciones.

El trabajo en alianzas aumenta la sostenibilidad y el impacto de la defensa de los derechos.

En tanto:

1. refuerza el intercambio de saberes y metodologías de trabajo en prevención y protección;

II. se visibiliza de manera coordinada el rol de defensoras

III. activar desde cada rol, acciones para mitigar los riesgos frente a las violencias exacerbadas y superpuestas;

IV. mejora la articulación con entidades municipales a través de la formulación de planes de gestión, incidencia y protección y

V. propicia un ambiente de sororidad y cobijo entre defensoras, entidades estatales y la cooperación internacional.

► La protección de las lideresas y defensoras se hace más robusta cuando se vinculan otros actores del colectivo.

La articulación con hombres sobre la construcción de masculinidades no violentas ha sido una apuesta de las lideresas indígenas para lograr un mayor respaldo en el seno de sus estructuras de gobierno. De igual manera, las nuevas generaciones se han nutrido de la sabiduría y experiencia de las mayoras, quienes a su vez se han beneficiado del saber de las jóvenes sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones, fortaleciendo sus estrategias de comunicación y sus iniciativas por la defensa del medio ambiente y del territorio.

La participación de las mujeres indígenas exige fortalecer el diálogo entre dos mundos.

No solo se trata de la traducción de contenidos y metodologías en lengua materna, sino de reconocer y validar sus aproximaciones cosmogónicas en relación con el Autocuidado, la Prevención y Protección colectiva, según las cuales los mundos de la espiritualidad y la ancestralidad son inherentes a las prácticas de protección, seguridad y cuidado.

La salud mental y procesos psicosociales son fundamentales para la sostenibilidad de la defensa de los derechos humanos.

Las lideresas en ocasiones ejercen liderazgos sin abordar procesos personales que tienen pendientes consigo mismas. Algunas de ellas, lo llamaron 'liderar como forma de evadir'. Desde estas comprensiones acerca de la necesidad de volver sobre sí para estar y ser mejores acompañantes en los procesos con otras, el cuidado emocional y la salud mental han tomado tal relevancia en las agendas de las organizaciones, que es concebido como principio ético para favorecer la sostenibilidad de los activismos.

La seguridad alimentaria y la autonomía económica como componentes fundamentales en las iniciativas con lideresas.

Las organizaciones de mujeres coinciden en la necesidad de integrar la reflexión por la vulnerabilidad económica producto de la desigualdad y brechas que enfrentan las mujeres como elemento clave en el diseño de iniciativas de seguridad y protección integral, pues reconocen que dicha vulnerabilidad puede comprometer su participación en las iniciativas de prevención y protección, así como la sostenibilidad de estas.

Las iniciativas de protección lideradas por las organizaciones de mujeres logran disminuir las afectaciones de los riesgos que ellas afrontan.

Las casas de protección, las plataformas de documentación de casos, los múltiples instrumentos de monitoreo de riesgos y los fondos de emergencia, por mencionar los más relevantes, son iniciativas de protección colectiva que han demostrado ser efectivas en la prevención y mitigación del riesgo que afrontan las mujeres y lideresas, llegando incluso a salvar sus vidas reduciendo su vulnerabilidad económica, jurídica y psicosocial.

Metodologías hibridas para superar las barreras de conectividad en un mundo interconectado.

Las defensoras han puesto las comunicaciones como un elemento transversal de sus apuestas organizativas y tras haber tenido que recurrir a formas virtuales, telefónicas e híbridas para per-

manecer en contacto, con la llegada de la Covid-19 que volcó los activismos al mundo digital, las organizaciones hoy prevén la necesidad de destinar presupuestos para las comunicaciones como un elemento transversal para su reconocimiento y protección, así como recurrir a metodologías alternas para la inclusión de mayores, mayoras y generaciones más jóvenes.

▶ El cobijo de la comunidad internacional ha legitimado y dignificado la labor de las defensoras.

La proximidad y el respaldo que la comunidad internacional han ofrecido a las lideresas y defensoras, ha significado contar con un ambiente protector para sus vidas y su labor en condiciones de dignidad y seguridad. Este cobijo les ha devuelto la confianza y ha hecho posible que sus agendas de prevención y protección colectiva tengan lugar en escenarios intergubernamentales de incidencia en el seno de la ONU.

Las comunidades de practica: herramienta que dinamiza los diálogos de saberes.

Las comunidades de práctica fueron herramientas metodológicas que propiciaron el intercambio de saberes y cosmogonías para el aprendizaje de expresiones diversas alrededor de énfasis temáticos como el autocuidado y las comunicaciones, fortaleciendo las capacidades de las lideresas y sus organizaciones en estos asuntos, inspirándolas para incorporarlas en su cotidianidad personal y corporativa. La importancia de la sistematización y documentación se operativizó mediante la elaboración de documentos y formatos audiovisuales que aportan en un mejor diálogo basado en la evidencia, rescatan la pervivencia de saberes sus saberes sobre prácticas ancestrales de protección y cuidado y servirán como insumo en subsiguientes procesos de réplica para la transferencia de conocimientos.

ONU MUJERES ES LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS DEDICADA A PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES. COMO DEFENSORA MUNDIAL DE MUJERES Y NIÑAS, ONU MUJERES FUE ESTABLECIDA PARA ACELERAR EL PROGRESO QUE CONLLEVARÁ A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS MUJERES Y PARA RESPONDER A LAS NECESIDADES QUE ENFRENTAN EN EL MUNDO.

ONU Mujeres apoya a los Estados Miembros de las Naciones Unidas en el establecimiento de normas internacionales para lograr la igualdad de género y trabaja con los gobiernos y la sociedad civil en la creación de leyes, políticas, programas y servicios necesarios para implementar dichas normas. También respalda la participación igualitaria de las mujeres en todos los aspectos de la vida, enfocándose en cinco áreas prioritarias: el incremento del liderazgo y de la participación de las mujeres; la eliminación de la violencia contra las mujeres; la participación de las mujeres en todos los procesos de paz y seguridad; el aumento del empoderamiento económico de las mujeres; y la incorporación de la igualdad de género como elemento central de la planificación del desarrollo y del presupuesto nacional. ONU Mujeres también coordina y promueve el trabajo del sistema de las Naciones Unidas para alcanzar la igualdad de género.



Calle 84ª No. 10-50 Piso 5 Bogotá – Colombia 6364750 ext 107

colombia.unwomen.org





